



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Metropolitana

DOCUMENTO TÉCNICO N°.1 - 2024

ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO 2020-2023 y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2024

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Metropolitana

Marco General

El presente documento, trabajado desde la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana (MCLCP-LM), expone algunos detalles relacionados con los presupuestos públicos que administra la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML); buscando evidenciar el comportamiento de la ejecución presupuestal en entre el 2020 y 2023, así como las variaciones que se ha registrado en el horizonte de cuatro años, visibilizando algunas tendencias sobre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la forma como están distribuidos (priorizados) entre las funciones que posee la instancia gubernamental metropolitana. Y de otro lado, también se trabaja el detalle de montos de asignación en el Presupuesto Institucional de Apertura del 2024 de la MML, buscando detalles como los pesos porcentuales destinados a gastos de inversión y gastos de actividades.

Asimismo, es necesario precisar que la MML es una instancia de naturaleza especial, porque cuenta con dos pliegos presupuestales, la primera, como municipalidad metropolitana y el otro, por tener un régimen especial que le otorga facultades y competencias de gobierno regional en la jurisdicción de la provincia de Lima. Al respecto, se hace una distinción de estos dos pliegos presupuestales en el desarrollo del documento sobre evolución de la asignación presupuestal del 2020-2023 y la asignación presupuestal 2024.

Sobre el régimen especial, el artículo 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades, indica que la MML “está sujeta a un régimen especial”, en “armonía con el artículo 198 de la Constitución y el artículo 33 de la Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización, la MML posee competencias y funciones específicas irrestrictas de carácter local metropolitano y regional”¹. También el artículo 152 de la Ley Orgánica de Municipalidades se precisa que la MML “ejerce jurisdicción exclusiva sobre la provincia de Lima en materias municipales y regionales”.

Sobre las funciones específicas de carácter regional, la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, el artículo 65, indica que La capital de la República no integra ninguna región, pero que “las funciones reconocidas al gobierno regional son transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la cual posee autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia regional y municipal”.

En ese sentido, se reconoce un régimen especial jurídico a la Municipalidad Metropolitana de Lima por el cual asume, en forma excepcional, funciones correspondientes a los gobiernos regionales, sin constituir propiamente una región, produciéndose una integración de funciones tanto municipales (a nivel metropolitano y de gobierno local) como regionales en una misma entidad.

¹ Artículo 151 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972

1. Ejecución presupuestal del Gobierno Regional Metropolitano de Lima del periodo 2020-2023 y asignación presupuestal 2024 (Incluye proyectos y actividades)

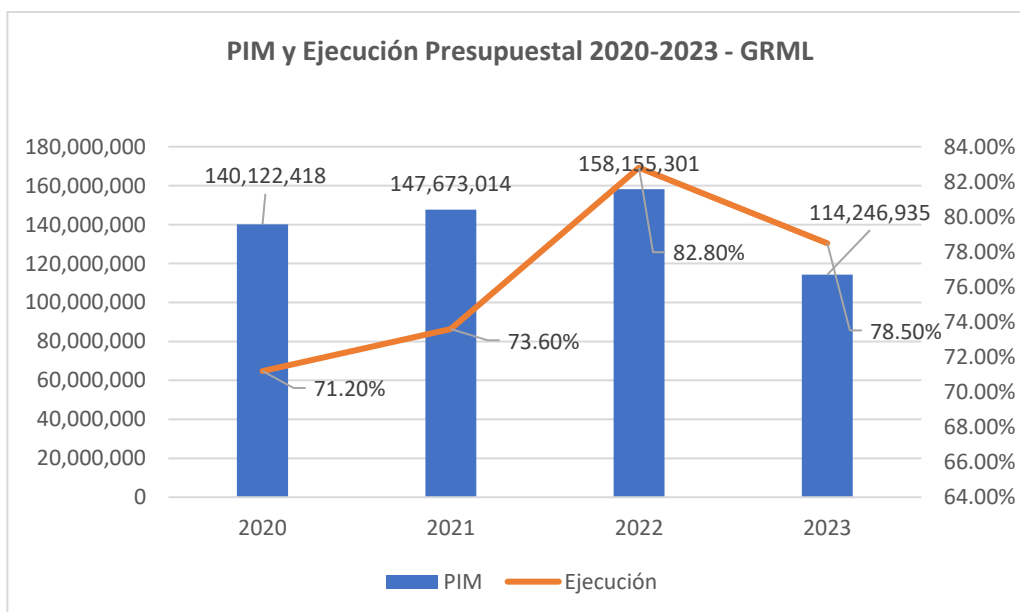
En el Gobierno Regional Metropolitano de Lima (GRML), en una revisión desde el 2020 hasta el 2023 sobre las asignaciones presupuestales, se aprecia un ligero incremento entre el 2021 y el 2022 con respecto al 2020, pero para el 2023 experimenta una reducción. En el 2020, al GRML, se le asignó -para proyectos y actividades- un PIM de S/. 140,122,418, con una ejecución de 71.2% de estos fondos asignados. Asimismo, para el 2021, la asignación presupuestal es de S/. 147,673,014, ligeramente superior en S/. 7,550,596 con respecto al 2020 y el avance de gasto de estos fondos es de 73.6%.

En el 2022, el GRML registra una asignación de S/. 158,155,301, que es superior en S/. 10,482,287 (6.6%) con respecto al PIM 2021 y en S/. 18,032,883 con respecto al 2020, que significa un incremento de 11.4%. Asimismo, en el 2023, el PIM que se logra asignar es de S/. 114,246,935, cifra menor en S/. 43,908,366 con respecto al 2022, lo que implica una reducción de 27.8% con respecto a este año. Además, el PIM del GRML del 2023 es menor en 22.6% con respecto al 2021 y en 18.5% con respecto al 2020.

Entonces, en una primera etapa se evidencia un incremento del presupuesto en las arcas del GRML entre el 2020 y el 2022 entre 6.6% y 11.4%, pero para el 2023, el PIM se reduce en 22.6% con respecto al año anterior y la cifra es hasta inferior con respecto a los años 2020 y 2021 en 18.5% y 22.6%.

Sobre la ejecución presupuestal, según la consulta amigable del MEF, en el 2020 se gastó el 71.20% (S/. 99,767,161.616) del PIM asignado al GRML. En el año 2021, la ejecución presupuestal del PIM llegó a un 73.6% (S/. 108,687,338.304) y en el 2022 el gasto de los presupuestos se elevó a 82.8%, que implica que se gastó 130,952,589 de los más de S/. 158 millones del PIM del GRML, siendo hasta ahora la cifra más alta en ejecución de los últimos cuatro años. Y en el 2023 se registra una ejecución presupuestal de 78.50%, a pesar de la reducción que ha experimentado el PIM.

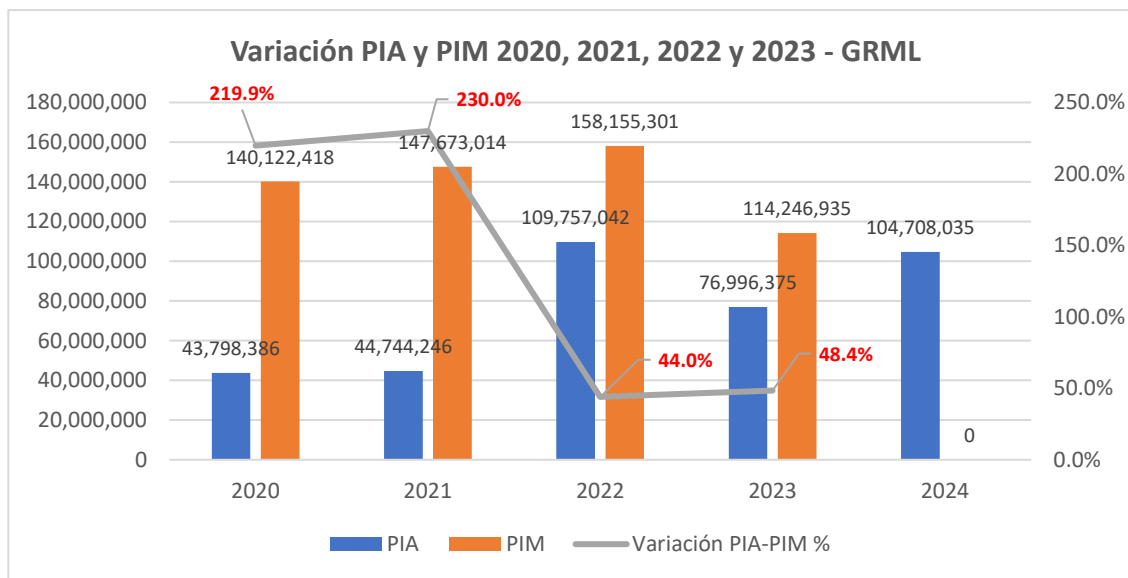
Gráfico N° 01



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

La diferencia entre los Presupuestos Institucional de Apertura (PIA) y el PIM, en el GRML, se puede evidenciar que hay significativas variaciones en los años 2020 y 2021, pero en menor medida en los años 2022 y 2023. En el 2020 hay incremento de más de S/. 96,324 millones en el PIM con respecto al PIA, diferencia que representa un incremento de 219.9%. En el 2021, la diferencia entre el PIA y el PIM es de S/. 102,928,768 millones, que es una diferencia en porcentaje de 230% de incremento con respecto al PIA. En el 2022, la diferencia entre el PIA y el PIM es menor, porque sólo hay un incremento en el orden de S/. 48,398,259 millones, que representa un 44% de incremento con respecto al PIA. Y en el 2023 el incremento del PIM con respecto al PIA es de S/. 37,250,560, que representa un incremento de 48.4%.

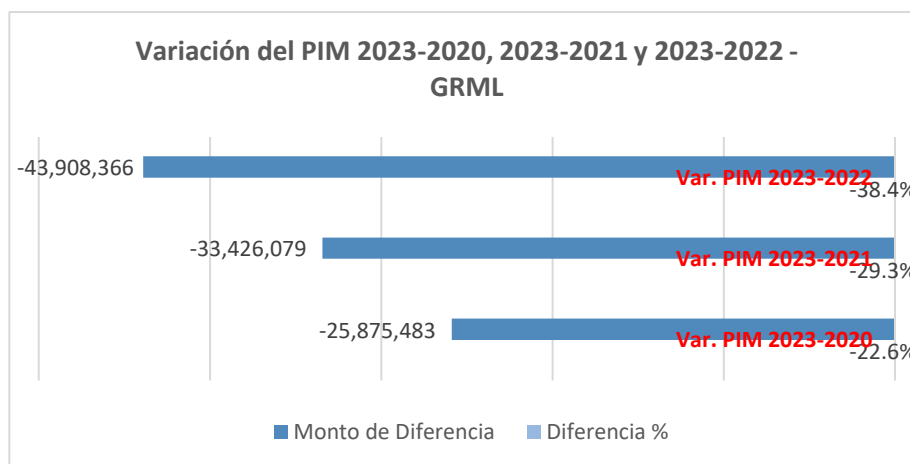
Gráfico N°. 02



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre las variaciones que ha experimentado los PIM del año 2023 con respecto al 2020, 2021 y 2022, se evidencia que hay una significativa reducción. Como se muestra el gráfico 03, el PIM 2023 es menor en 38.4% con respecto al 2022, que implica una reducción del presupuesto del orden de S/. 43,908,366. Asimismo, el PIM 2023 es menor en 29.3% con respecto al PIM 2021, lo que implica una reducción de S/. 33,426,079. Y, el PIM 2023 es menor en 22.6% con respecto al PIM 2020, lo que implica una reducción de S/. 25,875,483.

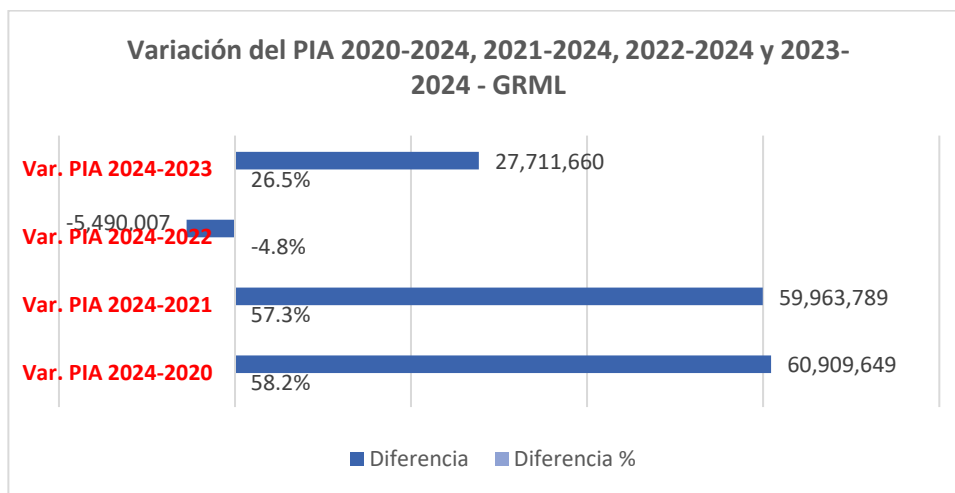
Gráfico N°. 03



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

La variación del PIA 2024, respecto al 2023 es positiva, porque se registra un incremento de S/. 27,711,660, que implica un incremento de 26.5%. Pero, el PIA 2024 es menor con respecto al PIA del año 2022 en S/. 5,049,007 lo que implica una reducción de 4.8%. El PIA 2024 si es superior con respecto al PIA 2021 en S/. 59,963,789, lo que implica un incremento de poco más de 57.3%. Asimismo, el PIA 2024 con respecto al 2020 también ha experimentado un incremento de S/. 60,909,649 que es una diferencia de 58.2%.

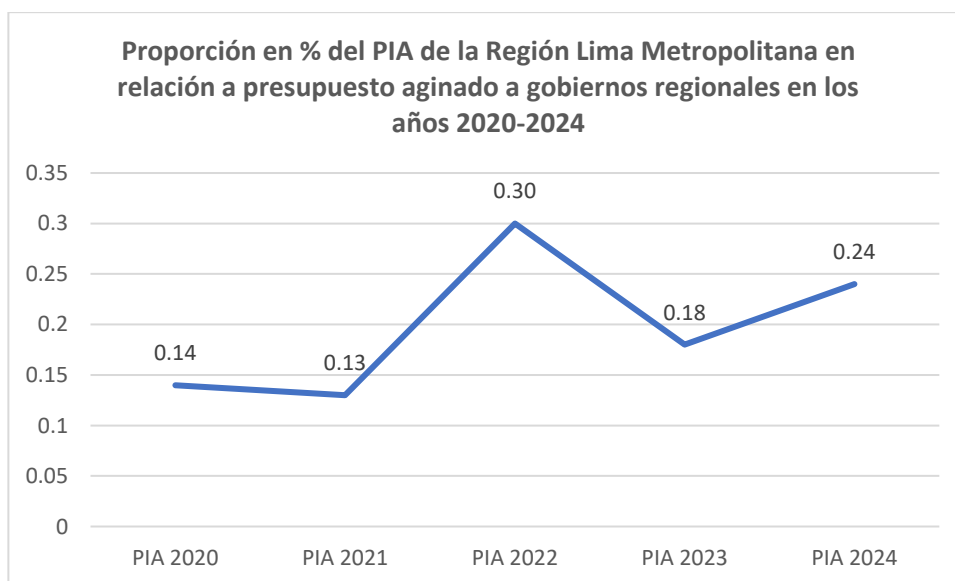
Gráfico N°. 04



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

La proporción en porcentaje del PIA de la Región Lima Metropolitana en relación al presupuesto aginado a gobiernos regionales del Perú, entre los años 2020-2024, se puede evidenciar en el gráfico 04, es bastante pequeño, porque que en su mejor año (2022) llegó al 0.30%. El PIA del GRML”, en el 2024 representa sólo el 0.24% de los recursos destinados a los gobiernos regionales a nivel nacional. En el 2023, el PIA de GRLM representaba sólo el 0.18%, en el 2022 era de 0.30% (el mayor de los últimos cinco años). En el 2021 el PIA del GRLM representaba el 0.13 y en el 2020 fue de 0.14% .

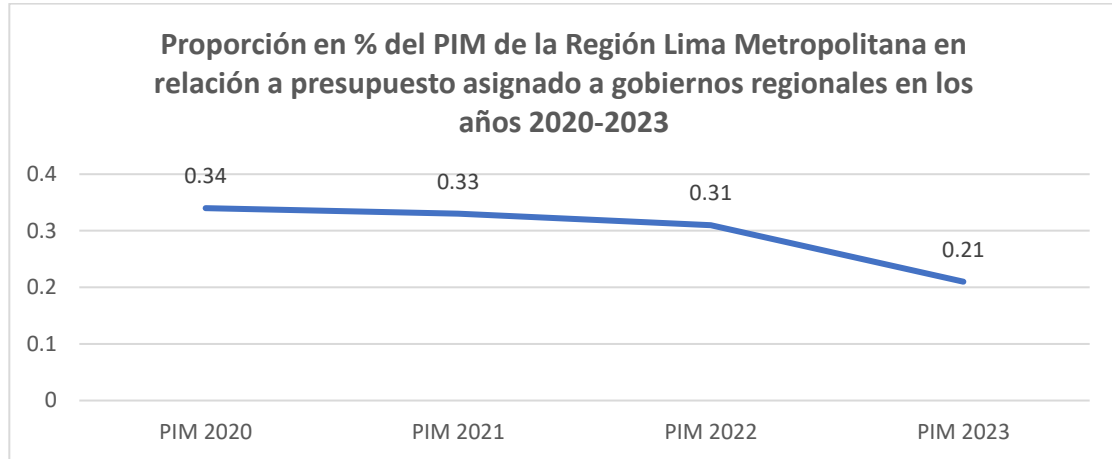
Gráfico N°. 05



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

La proporción en porcentaje del PIM de la Región Lima Metropolitana en relación al presupuesto asignado a gobiernos regionales del Perú, entre los años 2020-2024, se puede evidenciar en el gráfico 05, tiene un peso mínimo inferior al 0.5% y además esta proporción porcentual se ha ido reduciendo entre el 2020 y el 2023. Por ejemplo, el PIM del GRML, en el 2024 representa sólo el 0.21%, que resulta ser menor con respecto al 2022, cuando el PIM representaba el 0.31% del total asignado a los gobiernos regionales y en el 2020 era de 0.34%.

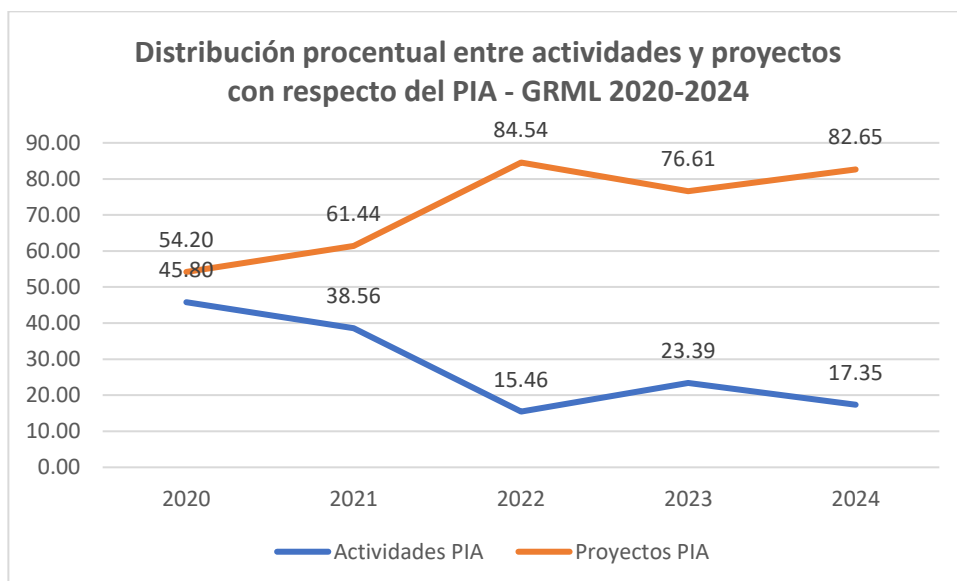
Gráfico N° 06



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

En el GRML, de los presupuestos asignados en el PIA, se puede apreciar que hay un mayor porcentaje de la misma que se destina al rubro de proyectos (inversiones nuevas), en comparación con lo destinado a actividades. En el PIA del 2024, el 82.65% está destinado a proyecto (S/. 58,988,484) y sólo un 17.35% a actividades (S/.18,007,891). En el 2023, el GRML tiene un 76.61% (S/. 58,988,484) de su presupuesto asignado a actividades y sólo un 23.39% a proyectos (S/. 18,007,891). De otro lado, en el 2022, el 84.54% del PIA estaba destinado al rubro de proyectos (S/. 92,792,656) y al concepto de actividades, se destinó el 15.46% (S/. 16,964,386)

Gráfico N°. 07

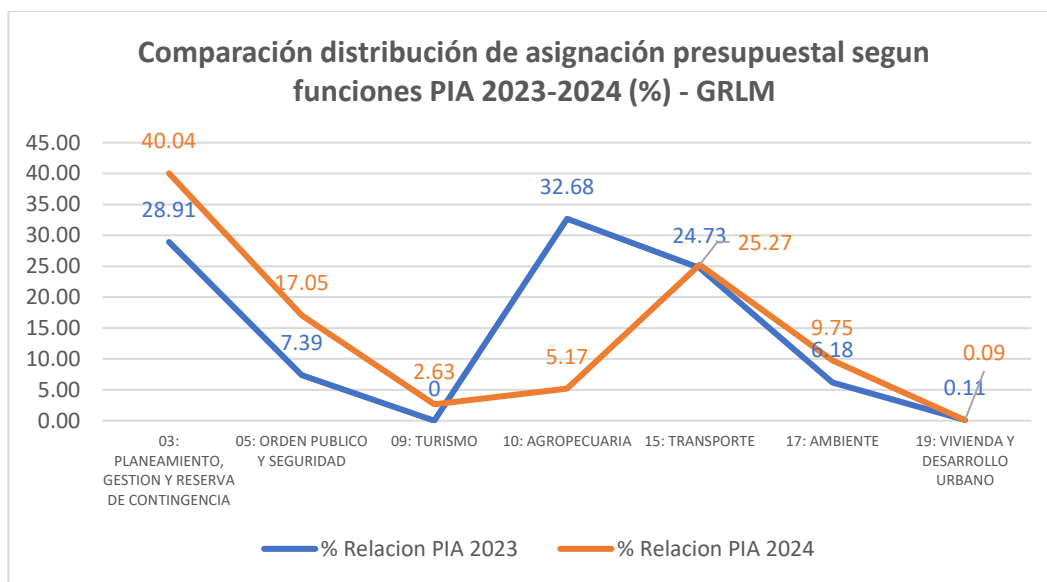


Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre la distribución del presupuesto según funciones, se puede apreciar que el PIA 2024, la función planeamiento y gestión, concentra poco menos de la mitad de los fondos, llegando a un 40.04%, seguido por la función transporte 25.27% y la función orden público y seguridad con 17.05%. Estas tres funciones concentran el 82.36% del PIA en el GRML. Entre las funciones que tienen los menores presupuestos asignados en el 2024, destaca turismo con 2.63%, vivienda y desarrollo urbano con 0.09%. También la función ambiente representa el 9.75%.

De otro lado, la distribución presupuestal por funciones del PIA 2023, los porcentajes altos de asignación presupuestal estaban concentrados en tres funciones: primero, la agropecuaria con 32.68%; en segundo orden, está la función de planeamiento y gestión con 28.91% y en tercer orden la función transporte con 24.73%, que sumados representan el 86,32% del presupuesto total. En comparación del PIA 2024, podemos ver que en el 2023 el GRLM tenía como prioridad presupuestal a la función agropecuaria, que ya no aparece en la misma dimensión presupuestal en el PIA 2024.

Gráfico N°. 08

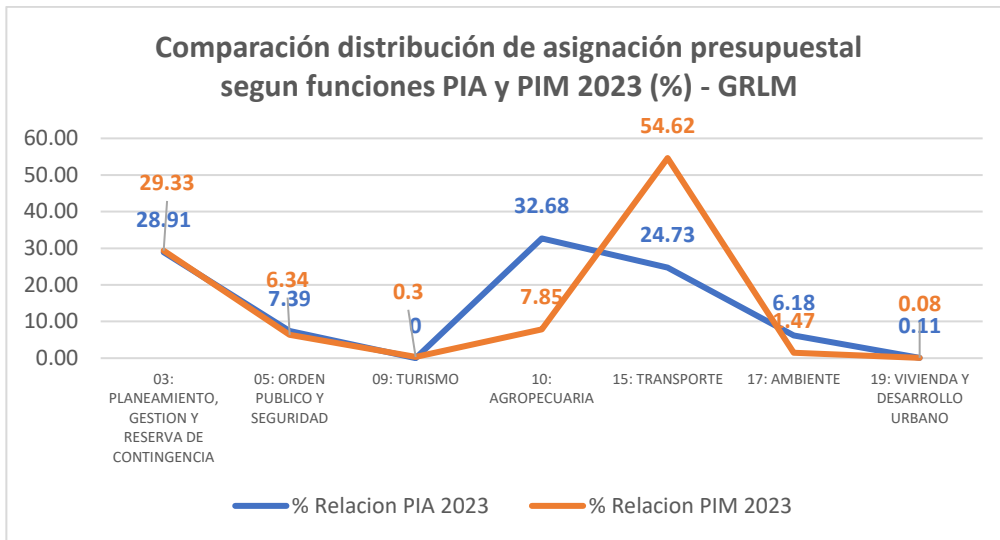


Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre las variaciones que se experimenta el PIA 2023 y el PIM 2023, podemos observar que la tendencia de asignación presupuestal, según funciones, se mantiene parcialmente, salvo en la función transporte que en el PIA representaba el 24.73% y experimenta un crecimiento en el PIM a 54.62%. Pero también hay funciones donde su porcentaje de asignación presupuestal se reducen, como por ejemplo en agricultura que pasa de un 32.68% en el PIA a un 7.85% en el PIM. En el caso de la función ambiente también experimenta una reducción, porque pasa de 6.18% a sólo 1.47%.

De otro lado, la función orden público y seguridad así como planeamiento, gestión y reserva de contingencia, sufre una variación de menos de 1%, pero se sigue manteniendo su representación porcentual en el mismo nivel, así como vivienda y desarrollo urbano y, turismo que tanto en el PIA como en el PIM están entre 0% a 0.3%.

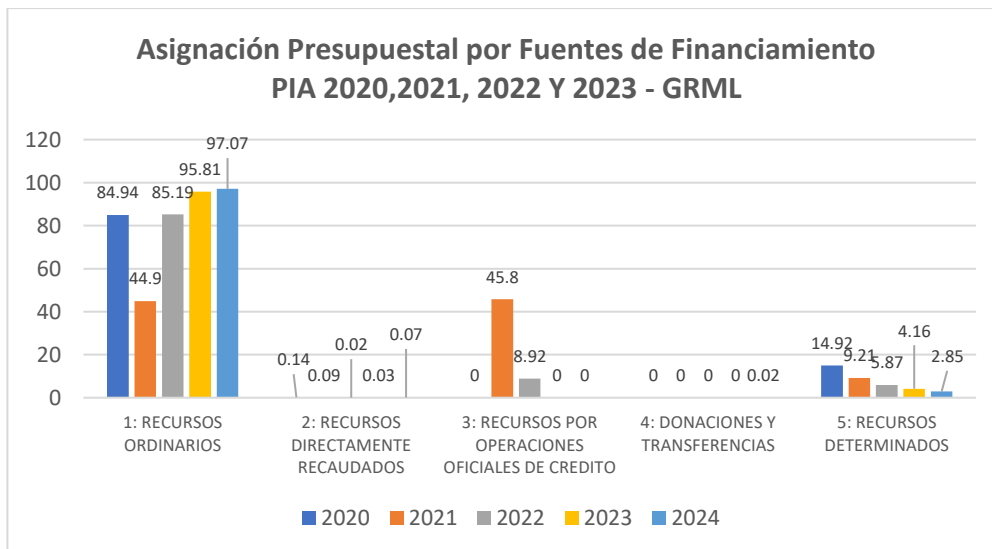
Gráfico N°. 09



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Con respecto a las fuentes de financiamiento, hay una tendencia marcada, porque se aprecia que el mayor porcentaje de donde provienen los presupuestos son de los recursos ordinarios, seguido de los recursos determinados y los recursos por operaciones oficiales de crédito y marginalmente representados están los recursos directamente recaudados. En el caso del PIA 2024, el 97.07% del presupuesto proviene de recursos ordinarios, asimismo un reducido 2.87% proviene de los recursos determinados y recursos directamente recaudados con 0.07%. El único año donde la fuente de recursos ordinarios fue menor del 50% es en el 2021, llegando a representar sólo el 44.9% y en ese mismo año los recursos por operaciones oficiales de crédito tuvieron una representación considerable con un 45.8%.

Gráfico N°. 10



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 01 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

2. Asignación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Metropolitana de Lima y fuentes de financiamiento en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 (incluye Actividades y Proyectos).

El Presupuesto Institucionales Modificados (PIM) de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), entre el 2020 y 2021, experimentó un ligero incremento, pero entre el 2022 y 2023 el PIM ha ido experimentando una tendencia hacia la reducción. En el año 2023, el PIM registra una asignación de S/. 1,443,207,124 que es menor en S/. 324,391,110 con respecto al PIM 2022 (-22.48%). Y con respecto al PIM 2021, el PIM del 2023 es menor en S/. 537,744,138. Al 2023 el PIM ni siquiera ha recuperado los niveles de asignación presupuestal del 2020, que es mayor al PIM 2023 en S/. 373,418,996. Entonces se evidencia que hay una reducción del PIM en los últimos años de los presupuestos asignados a la MML entre el 2020 y el 2023.

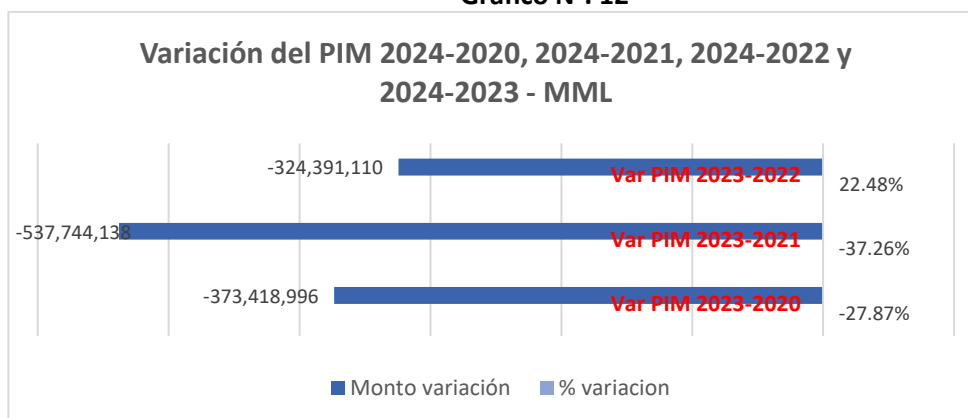
Con respecto a la ejecución presupuestal, según la consulta amigable del MEF, la MML registra un historial de los últimos 4 años que está por encima del 80%. En el 2020 se gastó el 81.20% (S/. 1'475,100,409) del PIM asignado a la MML. En el año 2021, la ejecución presupuestal del PIM llegó a un 88% (S/. 1'743,237,110) y en el 2022 el gasto de los presupuestos se redujo a 86.3%, que implica que se gastó 1'525,437,275 de los más de S/. 1,767 millones del PIM de la MML. Y durante el 2023, la ejecución presupuestal registrado es de 82.1% de los S/. 1,443,207,124, que es menor a lo ejecutado en el año 2022.

Gráfico N°. 11



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

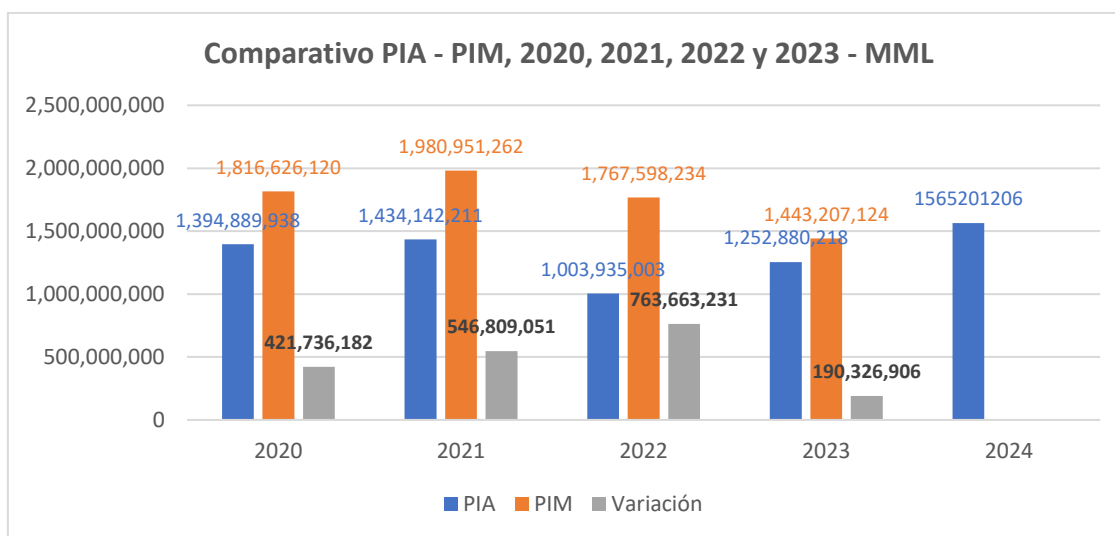
Gráfico N°. 12



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

La diferencia entre los Presupuestos Institucional de Apertura (PIA) y el PIM, en la MML, se puede evidenciar que hay significativas variaciones en los años 2020, 2021, 2022, aunque en menor proporción en el 2023. En el 2020 hay incremento de más de S/. 421 millones en el PIM con respecto al PIA, diferencia que representa un incremento de 23.22%. En el 2021, la diferencia entre el PIA y el PIM es de S/. 546,809,051 millones, que es una diferencia en porcentaje de 27% de incremento con respecto al PIA. En el 2022, la diferencia entre el PIA y el PIM representa un aumento en el orden de S/. 763,663,231 millones, que representa un 43.20% de incremento con respecto al PIA. Y, en el 2023, se aprecia que hay un incremento de sólo S/. 190,326,906, que representa un 15.18% de incremento, que si comparamos con los años anteriores es bastante reducido.

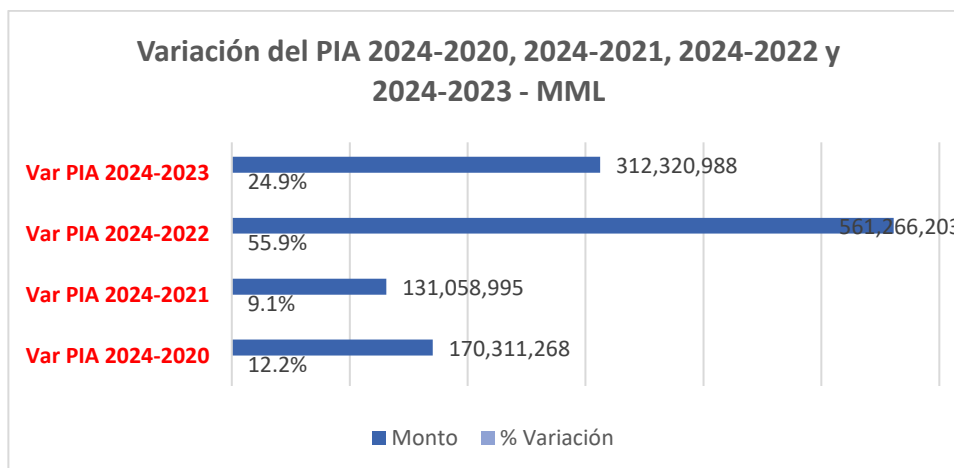
Gráfico N°. 13



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

La variación del PIA 2024 respecto al 2020 es superior en 12.21%. Asimismo, la variación del PIA 2024 respecto al 2021 se ha incrementado en 9.14%. Lo mismo sucede con la asignación del PIA 2024 con respecto al 2022 que experimenta un incremento de 55.91% y con respecto al 2023, el PIA del 2024 se incrementa en 24.93%. Esta comparación, nos hace concluir que la tendencia hacia la reducción de la asignación presupuestal a nivel del PIM en la MML desde el 2020 hasta el 2023 se ha revertido ligeramente.

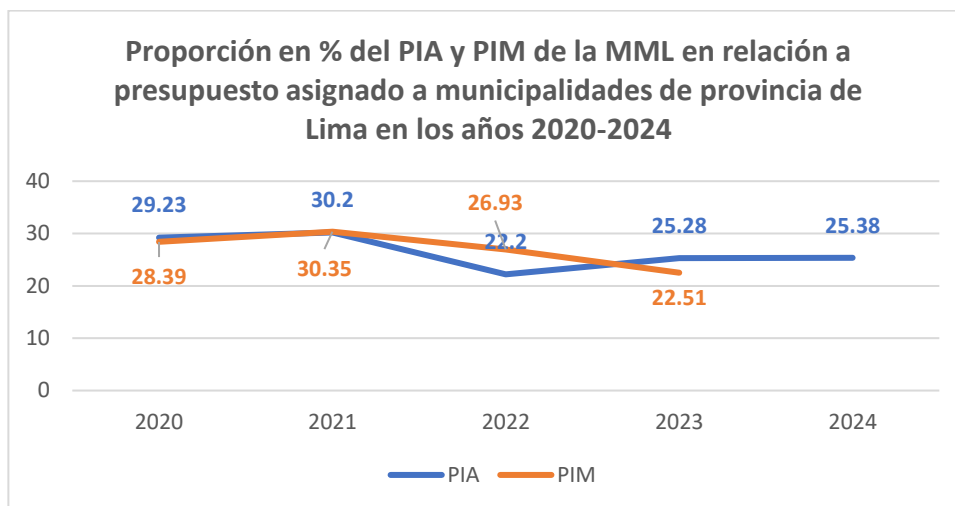
Gráfico N°. 14



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

De los recursos destinados a las municipalidades tanto provinciales y distritales de la provincia de Lima, la MML por su misma naturaleza, posee en el territorio provincial, la mayor asignación presupuestal en el PIA 2024, que representa el 25.38%. En el 2023, el PIA representaba el 25.28% de todo lo asignados a gobiernos locales del territorio de Lima Metropolitana. Con respecto la PIM, se puede apreciar que la MML logra mantener las proporciones porcentuales que registra el PIA en términos de peso de representación porcentual del presupuesto asignado a os gobiernos locales de la provincia de Lima.

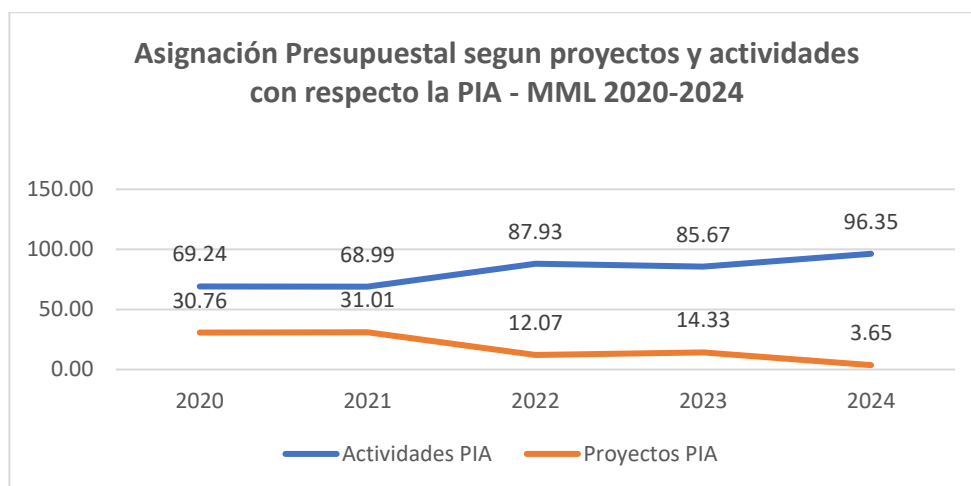
Gráfico N°. 15



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre los porcentajes presupuestales que se destinan a actividades y proyectos en la MML, se puede apreciar una tendencia de los presupuestos asignados en el PIA y es que se registra un mayor porcentaje destinado al rubro de proyectos (inversiones nuevas), en comparación con lo destinado a las actividades. En el PIA 2024, la MML asigna 96.35% de su presupuesto a inversiones y el 3.65% a actividades, la menor en los últimos cinco años. En el 2023, el MML tiene un 85.65% (S/. 1,073,359,851) de su presupuesto asignado a actividades y sólo un 14.33% a proyectos (S/. 179,520,367). De otro lado, en el 2022, el 87.93% del PIA estaba destinado al rubro de actividades (S/. 882,775,494) y al concepto de proyectos, se destinó sólo el 12.07% (S/. 121,159,509). En términos comparativos, con respecto a los presupuestos destinados en el PIA 2020 y 2021, el porcentaje de fondos de proyectos oscilaba entre 30.76% (S/. 429,084,822) y 31.01% (S/. 444,772,339), respectivamente, que es superior al PIA 2022 y 2023.

Gráfico N°. 16



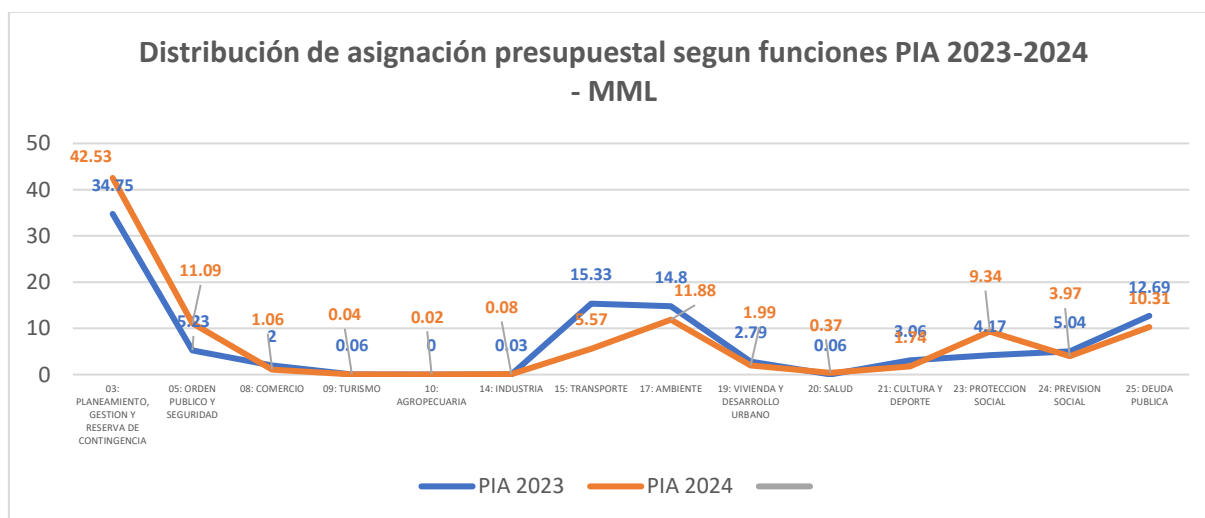
Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre la distribución del presupuesto entre las 14 funciones que posee la MML, se puede apreciar que el PIA 2024 de la MML, la función planeamiento y gestión representa el 42.53%, seguida de la función orden público y seguridad con un 11.09% y también figura en el orden ambiente con 11.88%. Seguidamente figura la función deuda pública con 10.31%, protección social con 9.34% y transporte con 5.57%. Entre estas cinco funciones enumeradas, suman, 85.15% del presupuesto de la MML. Las otras funciones, tiene asignaciones menores a 4% como las funciones turismo (0.04%), agropecuaria (0.02%), salud (0.37%), que no superan ni el 1%. También la función previsión social tiene una asignación del 3.97% y vivienda con el 1.99%.

En comparación con el PIA 2024, la asignación presupuestal en el PIA 2023 registran la misma tendencia, aunque debemos resaltar variaciones ligeramente considerables de asignación presupuestal en las funciones de transporte donde en el PIA 2023 representa el 15.33% y en el PIA 2024 se reduce a 5.57%. Y, en el caso de la función protección social se incrementa de 4.17% del PIA 2023 a 9.34% con respecto al PIA 2024.

En el PIA 2023, las funciones que registran los mayores porcentajes de asignación presupuestal son en las funciones de Planeamiento, reserva y contingencia (34.75%), seguida de transporte (15.33%), ambiente (14.8%) y deuda pública (12.69%). Estas cuatro funciones concentran el 77.57% de todos le presupuesto de la MML. Hay algunas funciones que no varían significativamente en términos de peso presupuestal, como por ejemplo las funciones comercio, turismo, agropecuaria o salud.

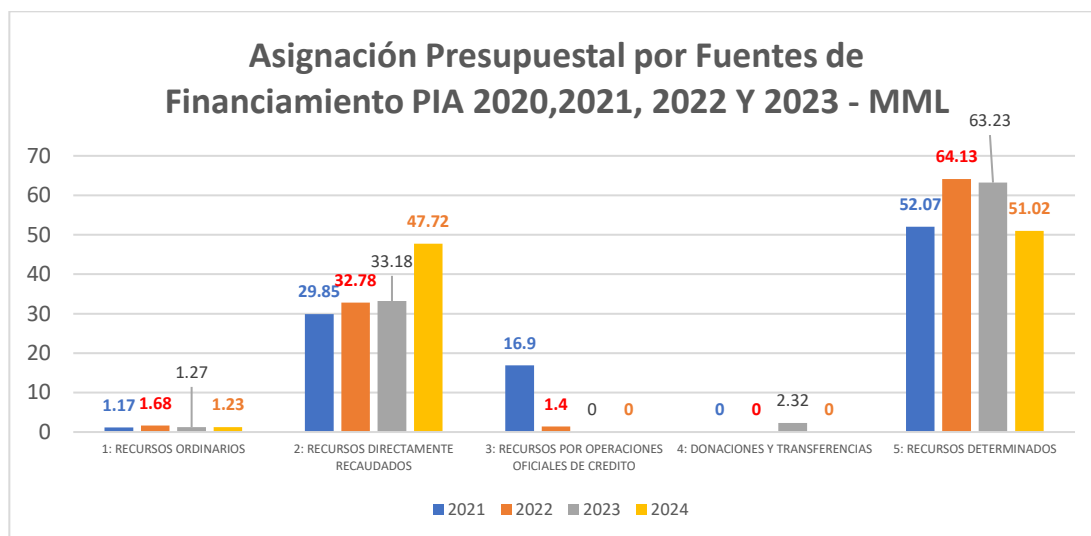
Gráfico N°. 17



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

El PIA 2024 de Lima Metropolitana comprende cinco fuentes de financiamiento, siendo la que brinda mayores aportes la de recursos determinados (comprende los rubros: Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones), con un 51.2 % (S/. 798,996,610) en el 2024; luego sigue la fuente de recursos directamente recaudados que alcanza el 47.72%, y en menor proporción están los recursos ordinarios que tiene una mínima participación de 1,23% en el PIA del año 2024. Otra fuente es “donaciones y transferencias” que registra un 0% en el 2024 a diferencia del PIA 2023 donde representaba el 2.32%.

Gráfico N°. 18



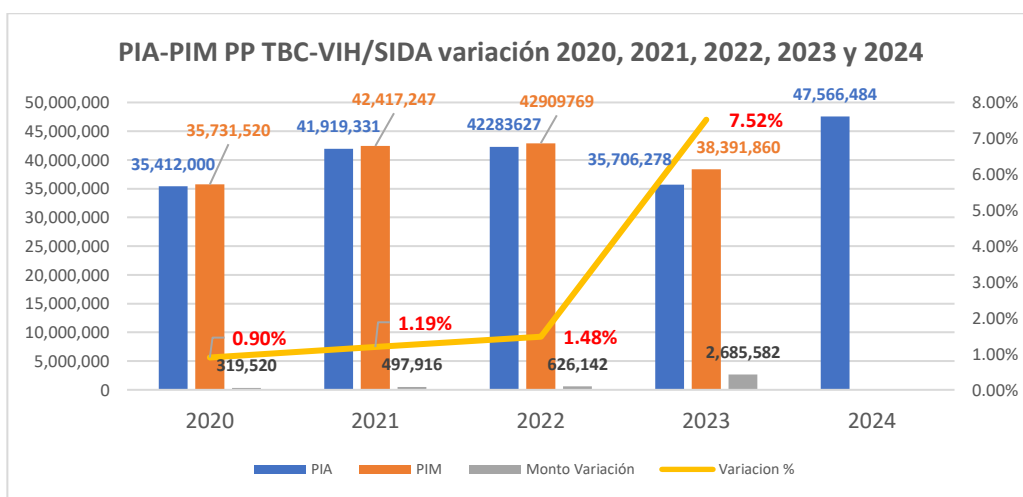
Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

3. Asignación y ejecución presupuestal en la provincia de Lima de la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA” por niveles de gobierno en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (incluye Actividades y Proyectos).

Con respecto a la asignación presupuestal a nivel del PIA de la categoría presupuestal TBC-VIH/SIDA, se puede observar que entre el 2020 y 2022 experimentó un ligero incremento y entre el 2022 y 2023, se registra una reducción de poco más de S/. 6.5 millones. Esta situación se revierte con el PIA 2024, donde la asignación presupuestal llega a incrementarse hasta S/. 47,566,484, unos S/. 11.6 millones adicionales con respecto al 2023.

Sobre la variación presupuestal entre PIA y PIM las variaciones no son tan significativas entre el 2020 y 2022, salvo el 2023, donde si hubo una considerable variación. En el 2020 hubo un incremento de 0.9% del PIM con respecto al PIA, que representa S/. 319,520. En el 2021, la variación presupuestal fue de 1.19% entre el PIA y PIM, en el 2022 la variación PIM con respecto al PIA fue de 1.48%. En el 2023 la variación del PIM con respecto la PIA fue de 7.52% que representa un incremento de S/. 2,6 millones.

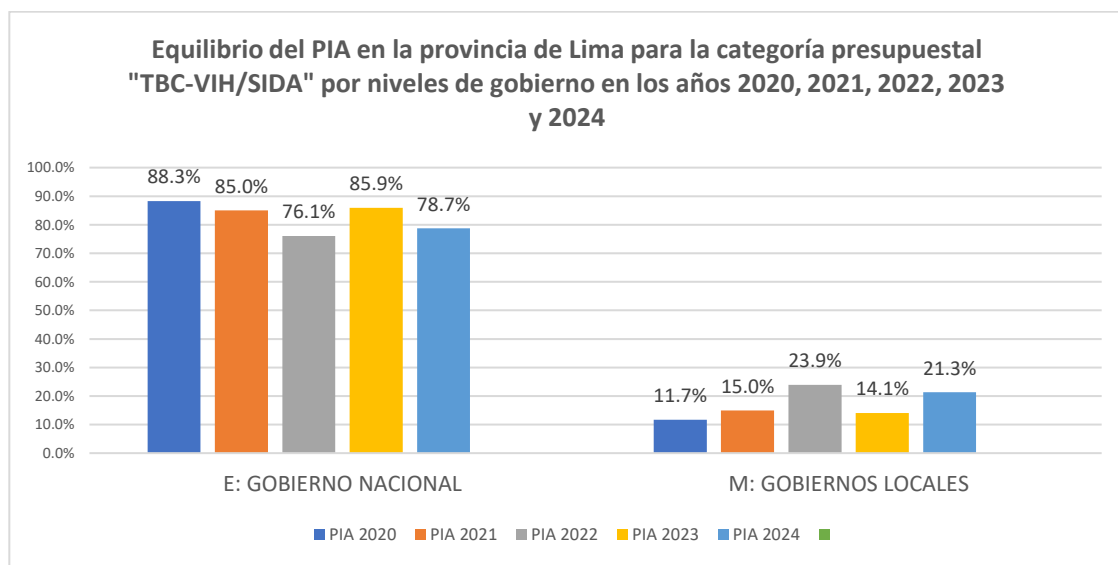
Gráfico N°. 19



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – CEPLAN. Elaboración: MCLCP LM

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en la provincia de Lima para la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA”, en el año 2024, fue de S/ 223,258,234 distribuyéndose por niveles de gobierno de la siguiente manera: a) Gobierno Nacional, 78.7%; y b) Gobiernos Locales, 21.3%, y en los siguientes años la tendencia es similar salvo en el 2022 donde el porcentaje disminuye significativamente a 76.1% en Gobierno Nacional y se incrementa a 23.9% (S/.42,283,627) a favor de los Gobiernos Locales, y en el 2023 se incrementa en el Nivel Nacional a 85.9% decreciendo el nivel local a 14.1% (-6,517,397), situación que pondría en riesgo la entrega de las canastas alimentarias en algunos distritos de la capital. Cabe señalar que en el presupuesto del 2024 se ha subsanado parcialmente la asignación de recursos para la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA”, porque ahora representa 21.3%, cercano a la asignación del 2022.

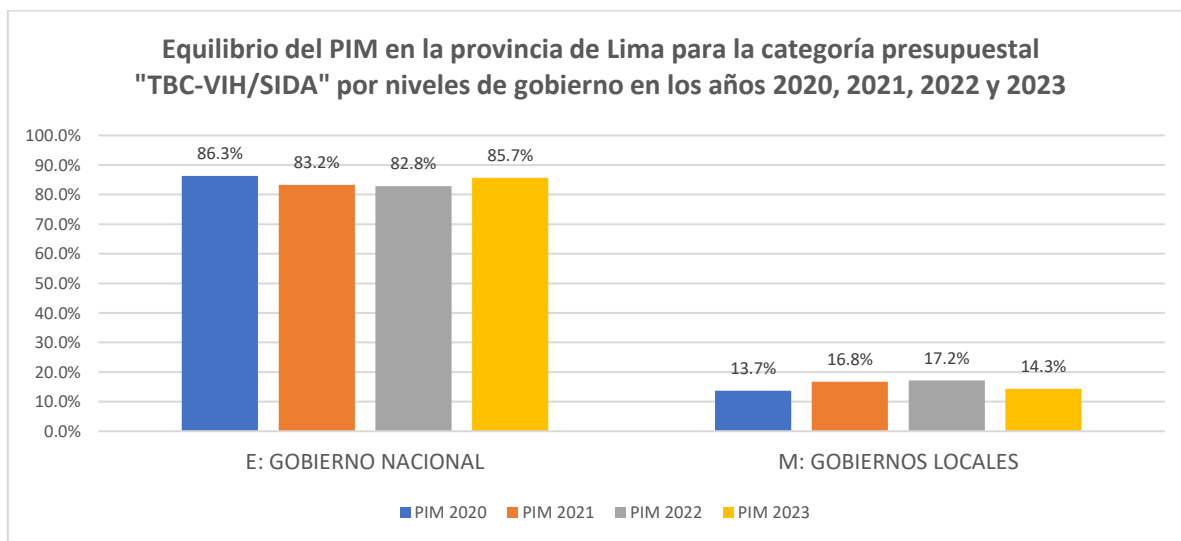
Gráfico N°. 20



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – CEPLAN. Elaboración: MCLCP LM

El PIM en la provincia de Lima para la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA”, en el año 2024, fue de S/ 223,258,234 distribuyéndose por niveles de gobierno de la siguiente manera: a) Gobierno Nacional, 78.7%; y b) Gobiernos Locales, 21.3%, y en los siguientes años la tendencia es similar salvo en el 2022 donde el porcentaje disminuye significativamente a 76.1% en Gobierno Nacional y se incrementa a 23.9% (S/.42,283,627) a favor de los Gobiernos Locales, y en el 2023 se incrementa en el Nivel Nacional a 85.9% decreciendo el nivel local a 14.1% (-6,517,397), situación que pondría en riesgo la entrega de las canastas alimentarias en algunos distritos de la capital. Cabe señalar que en el presupuesto del 2024 se ha subsanado parcialmente la asignación de recursos para la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA”, porque ahora representa 21.3%, cercano a la asignación del 2022.

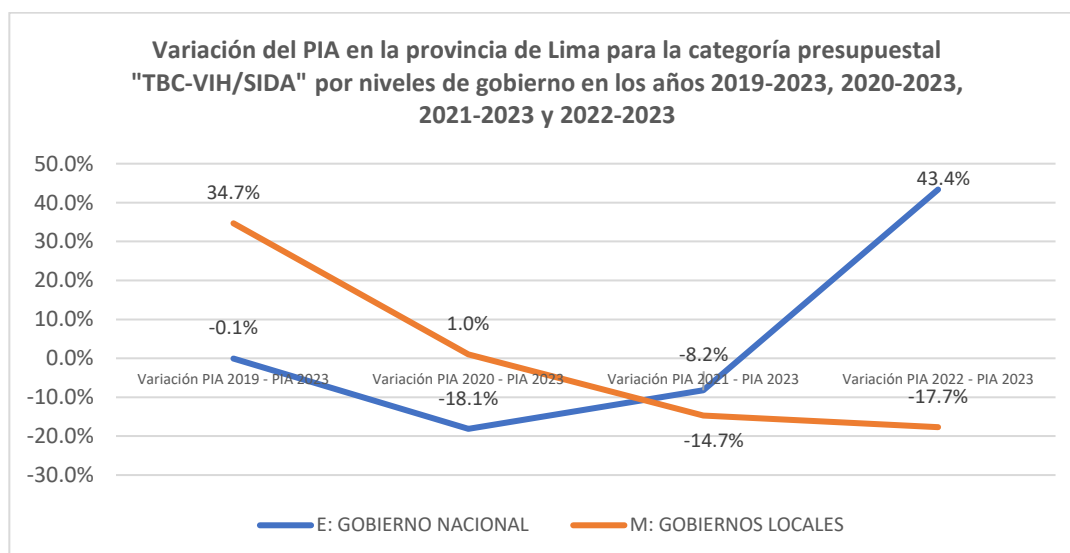
Gráfico N°. 21



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – CEPLAN. Elaboración: MCLCP LM

En el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA”, en la provincia de Lima, periodo 2022 -2023 presenta a nivel del “Gobierno Nacional” una variación positiva 43.4%, que representa S/.83,292,890 incrementando su presupuesto; en cuanto a los “Gobiernos Locales”, se presentó una variación negativa de -17.7%, que representa una disminución de más de seis millones. Y, en cuanto a la ejecución presupuestal en el periodo 2023 el devengado muestra un porcentaje similar en ambos niveles del 97.2%.

Gráfico N°. 22



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – CEPLAN. Elaboración: MCLCP LM

4. Asignación y ejecución presupuestal en la provincia de Lima del producto “Personas afectadas con Tuberculosis reciben apoyo nutricional” en los años 2020, 2021, 2022, y 2024 (incluye Actividades y Proyectos).

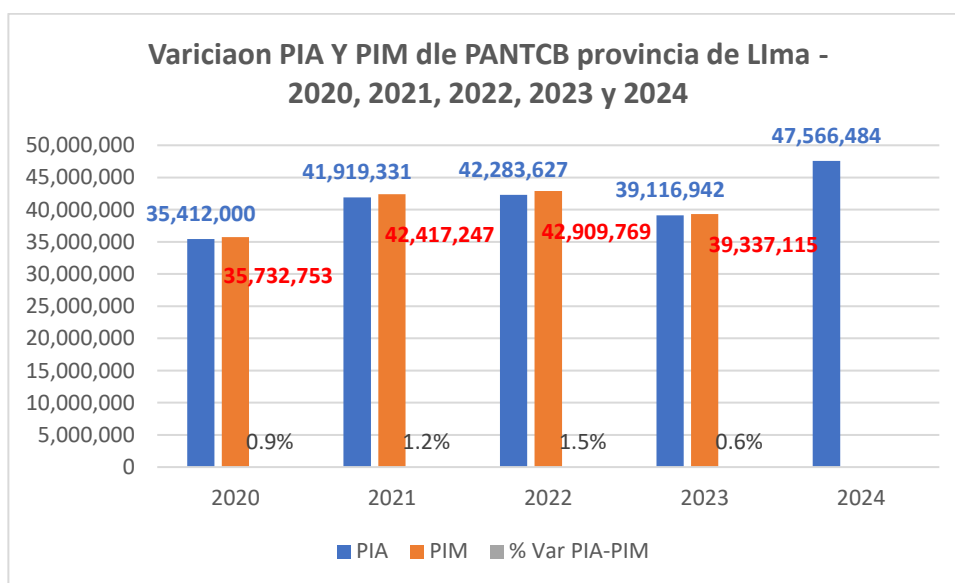
El Programa de Alimentación y Nutrición para Pacientes Ambulatorios con Tuberculosis y Familia (PANTBC), es una modalidad de atención del Programa de Complementación Alimentaria – PCA

cuya programación es coordinada entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Salud (MINSA), y forma parte del Programa Presupuestal 0016 (TBC-VIH/SIDA).

En la provincia de Lima, es ejecutado por los gobiernos locales distritales, y el PIA desde el 2020 hasta el 2022 registra ligeros incrementos presupuestales. En el 2020 se asignó un presupuesto de S/. 35,412,000, en el 2021 se incrementó en poco más de S/6.5 millones, llegando a S/. 41,919,331 y en el 2022 se registra una asignación de S/. 42,283,627, que es ligeramente superior en S/320 mil con respecto al año 2021. En el 2023, los fondos del PANTBC asignados a la provincia de Lima se reduce a S/. 39,116,942, menos de S/3.1 millones con respecto a 2022. La asignación presupuestal al PANTBC del 2024, experimenta un crecimiento considerable con respecto a los cuatro años anteriores, porque se asigna un presupuesto de S/47,556,484. Cabe precisar que las cifras varían por distrito según el número de casos de tuberculosis que estima el Ministerio de Salud. Y, desde el 2021 el incremento del presupuesto en el PANTBC es debido a la integración del número de pacientes que son atendidos en los establecimientos de EsSalud, PNP, INPE y las FF.AA., según lo informado por el MIDIS en reunión del Comité de Tuberculosis que coordina la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana.

La diferencia que experimenta el PIM con respecto al PIA, sus variaciones son muy reducidas, como por ejemplo en el 2020 la variación es de incremento en 0.9% del PIM con respecto al PIA. En el 2021 la variación es de 1.2% de incremento del PIM con respecto al PIA. Y en el 2022 el incremento del PIM es de orden de 1.5% con respecto al PIA. Al respecto, en el 2023, el PIM se incrementa en 0.6% con respecto al PIA.

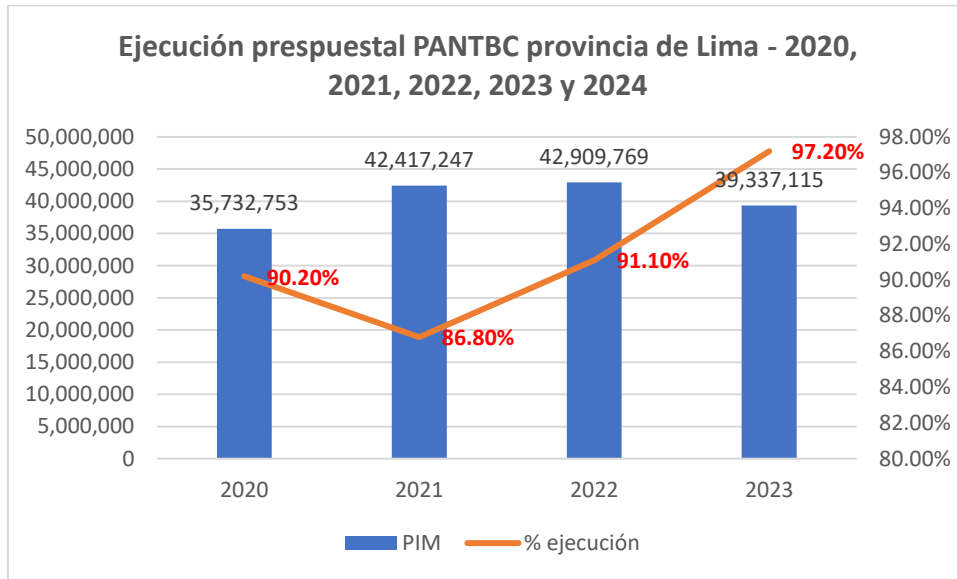
Gráfico N°. 23



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 03 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

En cuanto a los porcentajes de ejecución del PIM, que se han logrado en esta categoría, ha sido variable. Se registra una ejecución del 90.5% en el 2020, pero en el 2021 se redujo a una ejecución de 86.8% y sube a 91.1% en el 2022 y a 97.2% en el 2023, siendo la más alta de estos cinco años. La ejecución de este recurso garantiza que se cuente con los alimentos requeridos para entregar a las personas afectadas por la tuberculosis (PAT); ahora bien, existen casos particulares como la Municipalidad de Los Olivos donde se sobre estimó el número de PATs, en cambio otros distritos como Santa Rosa, Independencia, Comas, etc., no contaron con recursos para entregar las canastas de alimentos a las PATs, por lo que han solicitado al MINSA realizar los ajustes necesarios.

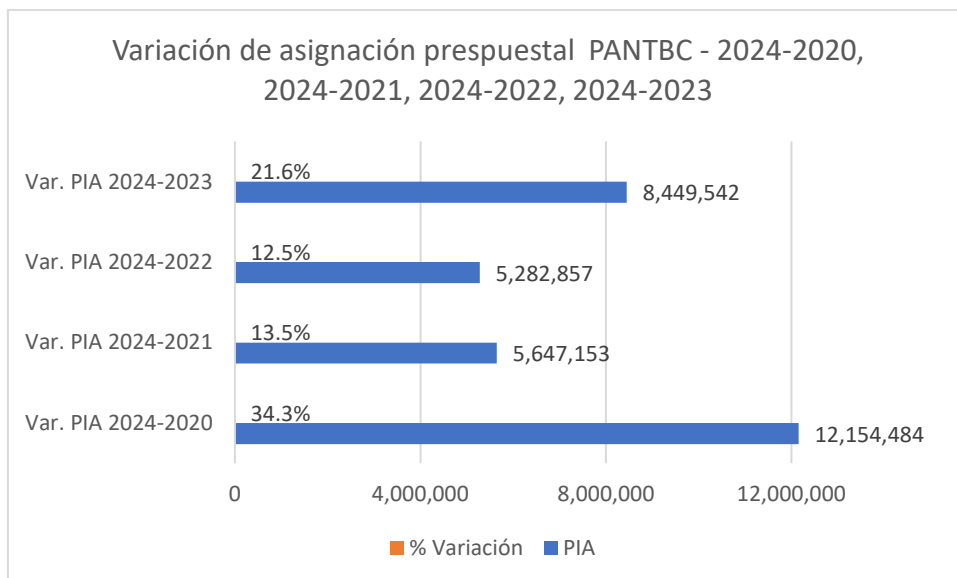
Gráfico N°. 24



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 03 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre a variación presupuestal por años, el PIA 2024 es superior en 34.3% con respecto al PIA 2020. Asimismo, el PIA del 2024, es superior en 34.3% con respecto al PIA 2021. También, el PIA 2024, es superior en 13.5% con respecto al PIA 2021 y el PIA 2024 es superior en 21.6% con respecto al 2023.

Gráfico N°. 25

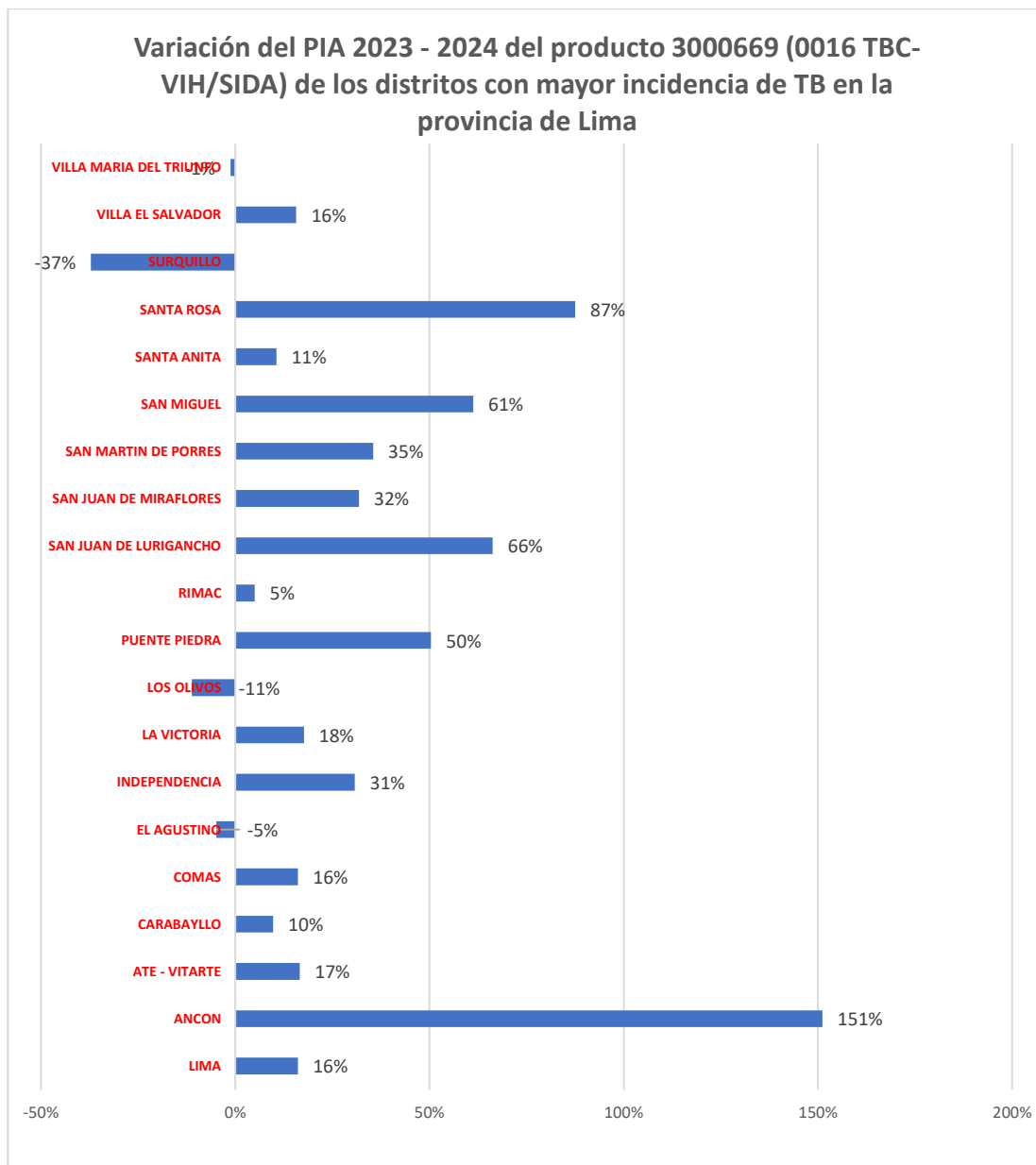


Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 03 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

A nivel de los gobiernos locales de la Provincia de Lima Metropolitana, la variación del presupuesto institucional de apertura del periodo 2023-2024 ha sido positiva 22% equivalente a S/8,449,542, para los 42 distritos de Lima, para el caso de la Municipalidad de Ancón significa 151% (S/346.862), en tanto que para el distrito de Surquillo fue negativa -37% con una disminución de -S/291.2. El incremento en parte obedece a un reajuste en el costo de la canasta

de alimentos debido al incremento de los productos en el mercado, y en otros casos a la actualización del número de las PATs en los distritos, con ello se espera cubrir en parte la entrega para el periodo 2024, de aquellos distritos que en el año 2023 no pudieron atender todos los meses, según lo manifestado en la reunión del Comité TB de la MCLCP de Lima Metropolitana. A continuación, se observa la variación de aquellos distritos que participan en el Subcomité PANTBC.

Gráfico N°. 26



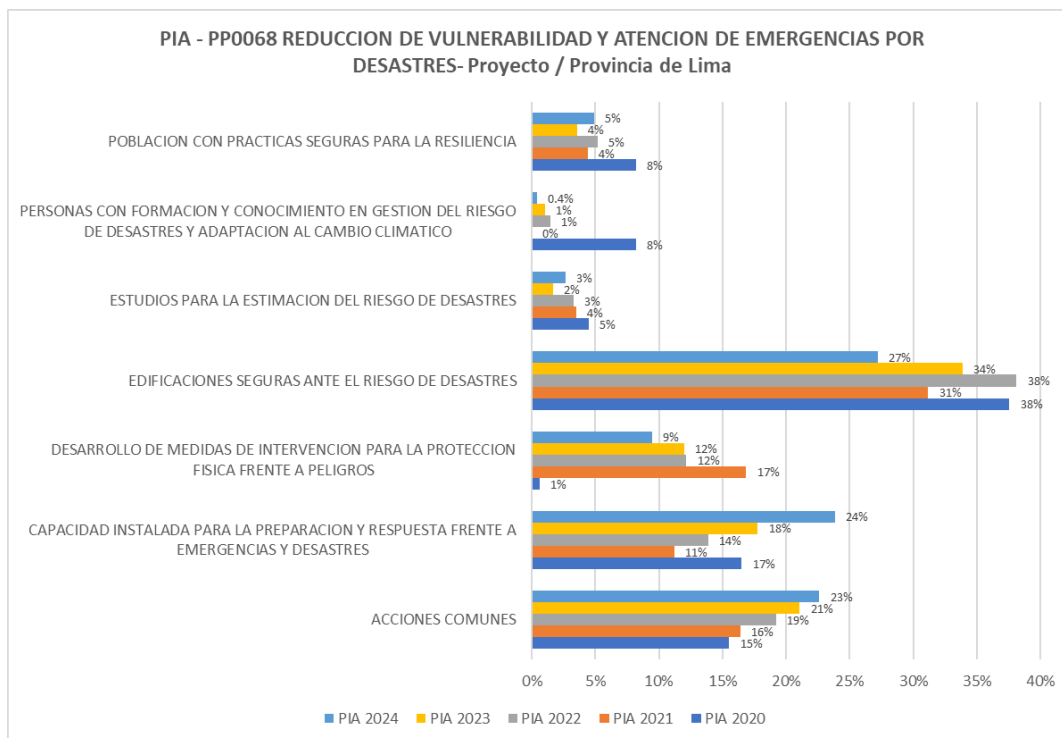
Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

5. Asignación y ejecución presupuestal en el PP0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres- Proyecto / Provincia de Lima (2020 – 2023)

En el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del PP0068 de la provincia de Lima se ha destinado mayores recursos al proyecto edificaciones seguras ante el riesgo de desastres 38% en los periodos 2020 y 2022, en el 2023 fue de 34%, y el 2024 es de 27%; en estudios para la estimación

del riesgo de desastres el porcentaje se incrementó a 3% en el 2024 y sólo se destinó el 0.4% para el proyecto de personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático habiendo sido del 8% en el 2020. Para el 2024 la asignación se ha incrementado en S/4,899,191 respecto al año anterior subiendo 2 puntos porcentuales en acciones comunes y 6 puntos en capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.

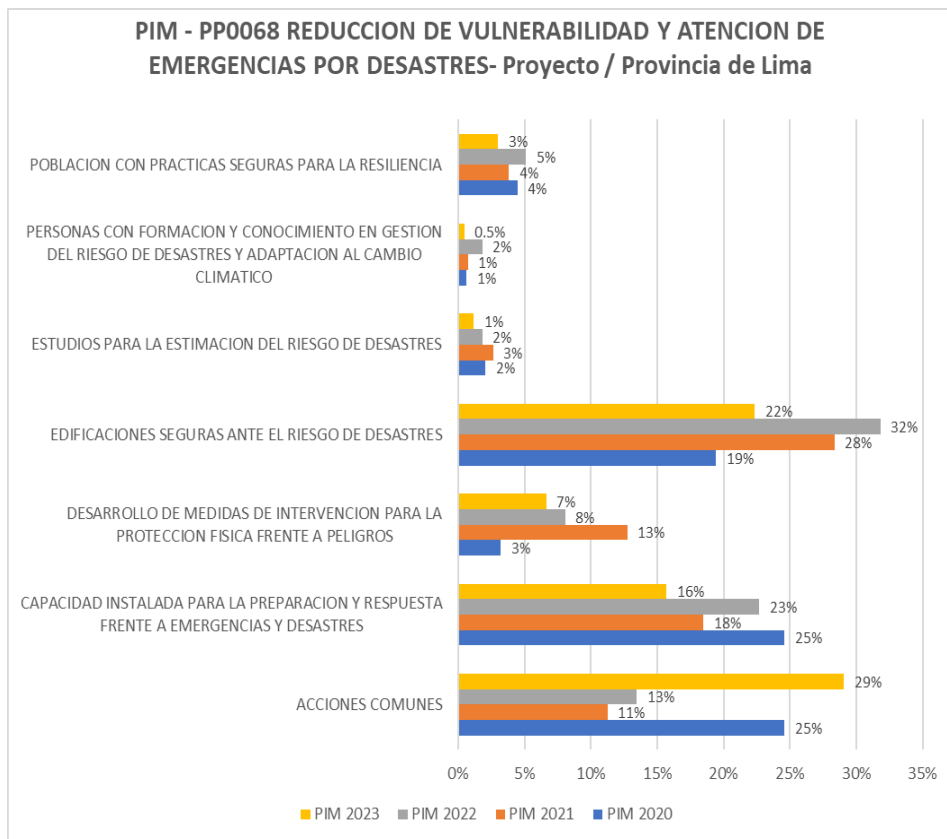
Gráfico N°. 27



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas
 Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

En el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del PP0068 de la provincia de Lima 2024 se ha destinado mayores recursos en Acciones Comunes 29%, 16 puntos más que el periodo anterior, en los demás proyectos disminuye 10 puntos en edificaciones seguras ante el riesgo de desastres, 7 puntos en desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros, en estudios para la estimación del riesgo de desastres el porcentaje disminuyó a 1% y para el proyecto de personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático se destinó 0.5%.

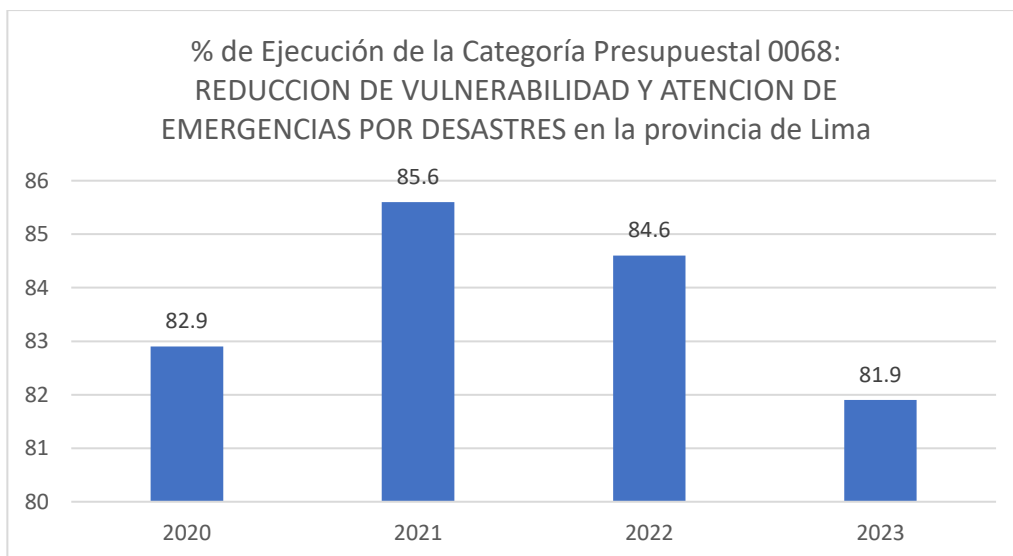
Gráfico N°. 28



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas
 Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

Los recursos asignados en el PIM a la categoría presupuestal 0068 en la provincia de Lima fueron de S/.113 073 376 (2020), S/.78 216 404 (2021), S/.66 815 594 (2022) y S/ 92 879 840 (2023), y el mayor porcentaje de ejecución se tuvo en el 2021 (85,6%) que representa S/.66 927 484 siendo menor al monto ejecutado en el 2020 (S/. 93 792 191), y en el 2023, según la consulta amigable del MEF la ejecución fue de 81.9% (S/76 089 305).

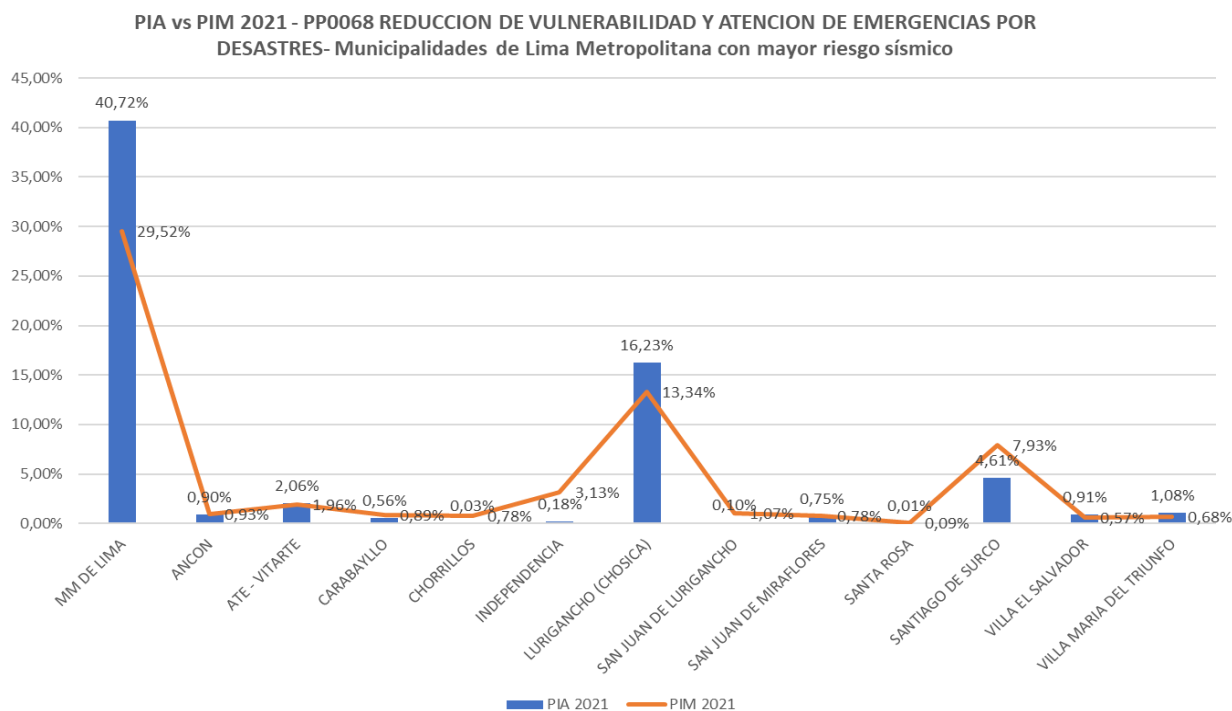
Gráfico N°. 29



Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas
 Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

Por otro lado, haciendo una comparación de los recursos asignados a la categoría presupuestal 0068 en la provincia de Lima (PIA vs PIM 2021) a los distritos considerados de alto riesgo sísmico, según mapa de microzonificación sísmica (MVCS y la UNI) áreas de ladera, hubo incremento en el distrito de Surco (7,93%) y notoria disminución en la Municipalidad Metropolitana de Lima y Lurigancho-Chosica, los demás distritos se encuentran por debajo del 4%, lo que podría dificultar el logro de objetivos del PP068.

Gráfico N°. 30



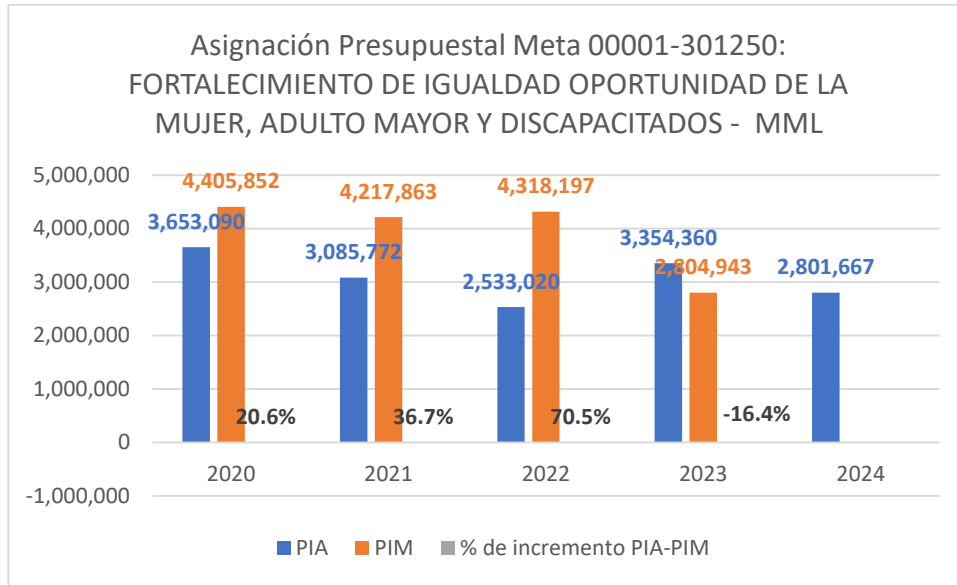
Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

6. Asignación y ejecución presupuestal en la meta 00001-301250 “Fortalecimiento de Igualdad Oportunidad de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacitados / MML 2020 – 2024

La MML desarrolla acciones para el trabajo por la igualdad de oportunidades desde la meta 00001-301250 “Fortalecimiento de Igualdad Oportunidad de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacitados”. Sobre asignación de presupuesto, se puede evidenciar que en el 2020 era del orden de S/. 3,653,090, la misma que se reduce en más de S/. 630 mil con respecto al PIA 2021 porque se asignó S/. 3,085,772. En el PIA 2022, esta meta, sufre una reducción presupuestal del S/. 550 mil con respecto al PIA 2021, y se le asigna S/ 2,533,020. EN el PIA 2023, esta situación de reducción del PIA se revierte y la asignación del PIA 2023 asciende a S/. 3,354,360, superior en casi S/. 820 mil. Pero la situación de reducción se vuelve a experimentar en el PIA 2024 de esta meta, porque se asigna S/. 2,801,667 que es menor en S/. 550 mil con respecto al PIA 2023 y también al PIA 2020 y 2021.

Entre los años 2020, 2021 y 2022, la diferencia del PIA con respecto la PIM de la meta 00001-301250 “Fortalecimiento de Igualdad Oportunidad de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacitados”, registra incrementos de 20.66%, 36.7% y 70.5%, respectivamente. Pero, en el comparativo PIA y PIM del 2023, no se registra incremento alguno, sino se evidencia una cifra negativa, porque se aprecia que el PIM es menor en -16.4% con respecto al PIA, ósea se redujo en S/ 554 mil.

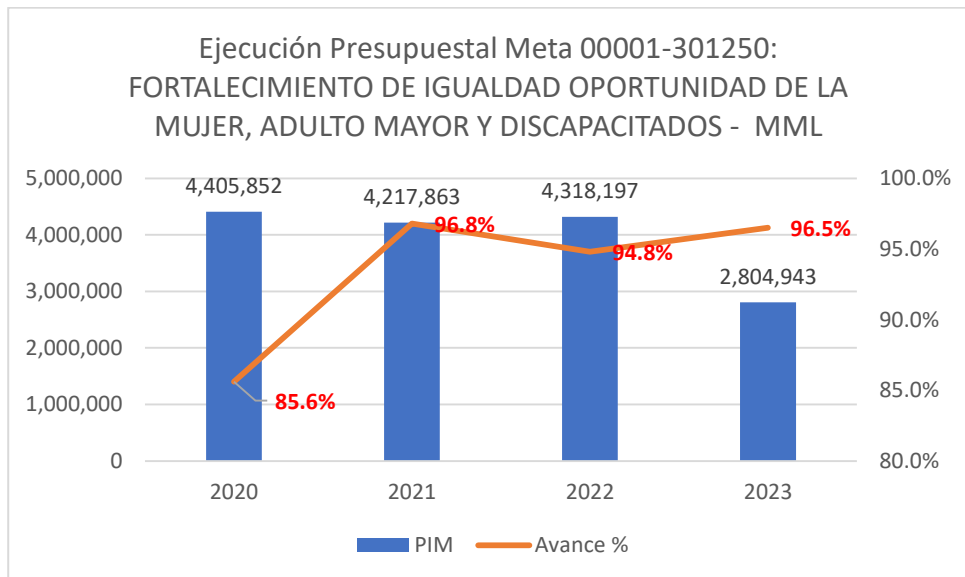
Gráfico N°. 31



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Con respecto a la ejecución presupuestal de la meta 00001-301250 “Fortalecimiento de Igualdad Oportunidad de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacitados”, evidencia que la ejecución presupuestal con respecto al PIM, oscila entre 85.6% y 96.8% en los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico N°. 33



Fuente: MEF-Consulta Amigable. Consulta 02 abril 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre las acciones realizadas por la Gerencia de la Mujer e Igualdad de la MML, actualmente denominada Subgerencia de la Mujer y Familia, en el marco del Plan Operativo Institucional (POI), se puede apreciar que tiene asignado presupuesto a acciones relacionadas con la igualdad de oportunidades, acciones de intersectorialidad para la red de igualdad de género, acciones de protección y prevención de la violencia hacia la mujer, gestión de los espacios de concertación orientados a la víctima de violencia basada en género

Cuadro N°. 01

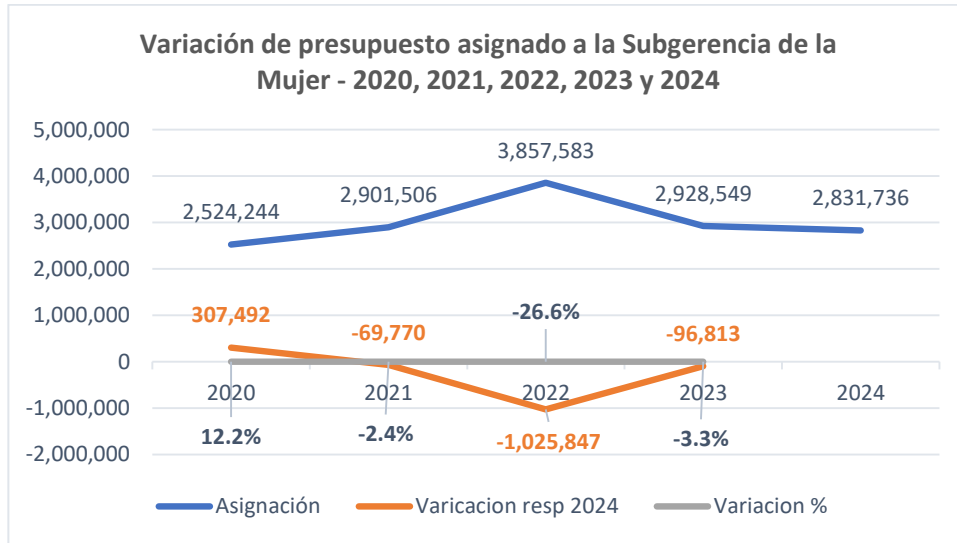
GERENCIA DE LA MUJER E IGUALDAD					
OEI 05.- GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE LIMA					
AEI.05.01. GESTIÓN SOCIAL EFICAZ EN LA PROVINCIA DE LIMA					
AEI.05.03. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA FORTALECIDAS PERMANENTEMENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA					
Actividad operativa	2020	2021	2022	2023	2024
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1,964,487	2,026,147	2,166,959	1,895,664	1,749,299
2. GESTIÓN INTERSECTORIAL DE LA RED PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		175,600	333,742	124,142	154,989
3. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS MUJERES Y POBLACIÓN DIVERSA		213,302	322,400	201,000	206,652
4. PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LIMA METROPOLITANA	204,750				
5. GESTION DE SERVICIOS INTEGRALES Y ESPACIOS DE CONCERTACIÓN ORIENTADOS A LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO		311,400.00	779,082	552,900	206,652
6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO		202,100.00	255,400	157,800	206,652
7. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO EN LIMA METROPOLITANA	326,899				
8. ATENCIÓN A MUJERES VULNERABLES EN CASAS DE LA MUJER	335,600				
TOTALES	2,831,736	2,928,549	3,857,583	2,901,506	2,524,244

Fuente: MML 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre la evolución de la asignación presupuestal a las acciones de la Subgerencia de la Mujer y Familia de la MML, que se hace referencia en el cuadro 01, se puede indicar que ha tenido un incremento entre el 2021 y 2022, llegando a un pico de asignación presupuestal de S/. 3,857,583 en el 2022 y para el 2023, ésta se redujo en S/. 929 mil con respecto al 2022, llegando a una asignación de S/.2,928,549 y para el 2024, se reporta una asignación presupuestal de S/. 2,831,736.

En términos comparativos, se puede indicar que la asignación presupuestal del 2024 de la Subgerencia de la Mujer y Familia, con respecto al 2020, es superior sólo en 12.2%. De otro lado, el presupuesto del 2024 es inferior en 2.4% con respecto a lo asignado en el 2021, situación que también se sucede cuando se compara el presupuesto del 2024 que es menor en 16.6 con respecto al 2022. Finalmente, el presupuesto del 2024 es menor en 3.3% con respecto al 2023.

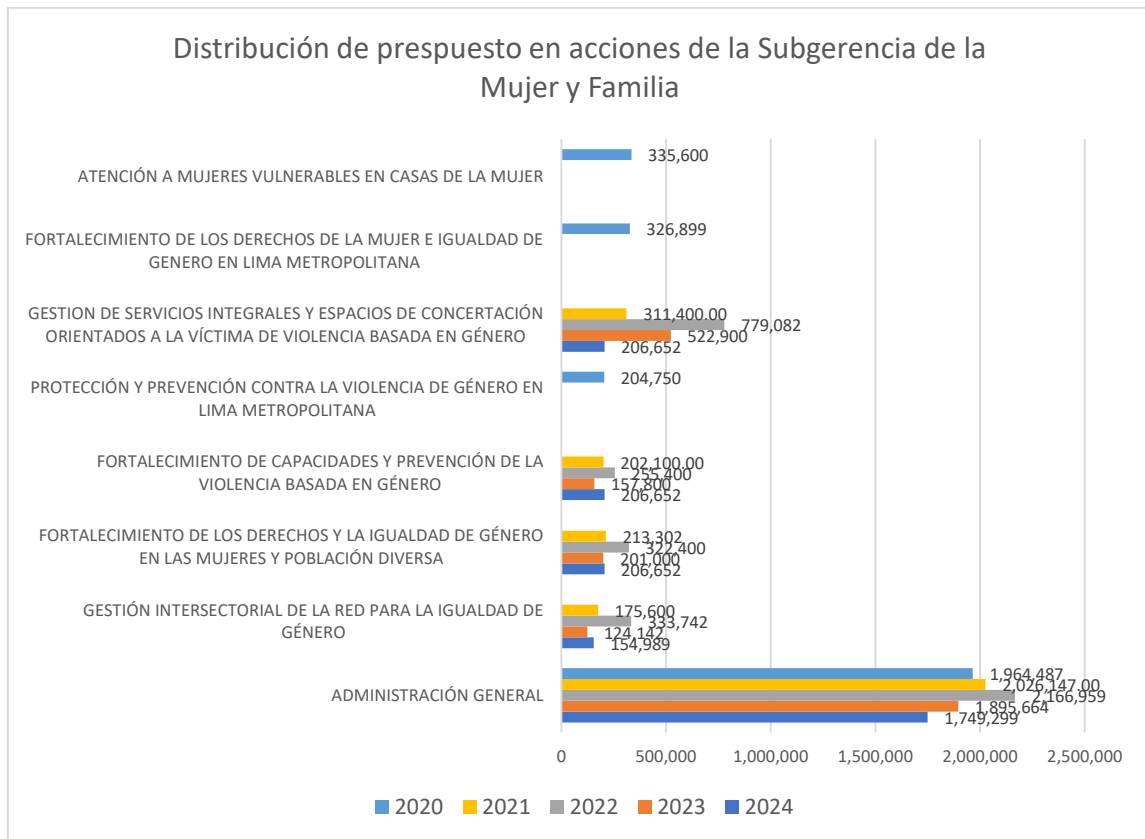
Gráfico N°. 34



Fuente: MML 2024. Elaboración MCLCP LM

Sobre las acciones que desarrolla la Subgerencia de la Mujer y Familia y la distribución presupuestal, se puede apreciar que más del 75% de la misma están concentrada en el rubro de administración general, que en el 2024 se le ha asignado S/. 1,749,299 que representa el 69.29% de los S/. 2,524,244 que es el presupuesto global. Pero también la asignación de presupuesto a este rubro en el 2024 es el menor con respecto a los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico N°. 35



Fuente: MML 2024. Elaboración MCLCP LM



DOCUMENTO TÉCNICO N°.1 - 2024
ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO

ANEXOS

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Metropolitana

Asignación y ejecución presupuestal de la unidad ejecutora “Región Lima Metropolitana” en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 (incluye Actividades y Proyectos).

TOTAL	183,029,770,158		227,932,217,391		197,002,269,014		237,720,325,928		214,790,274,052					
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	33,960,119,207		45,287,165,338		36,330,465,112		50,382,301,823		43,870,800,509					
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	33,960,119,207		45,274,094,483		36,330,465,112		50,354,004,820		43,870,800,509					
	2021				2022				2023				2024	
Pliego	PIA		PIM		PIA		PIM		PIA		PIM		PIA	
465: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	44,744,246		147,673,014		109,757,042		158,155,301		76,996,375		114,246,935		76,996,375	
	ACTIVIDADES	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS
	17,251,514	27,492,732	17,745,614	129,927,400	16,964,386	92,792,656	17,876,005	140,279,296	18,007,891	58,988,484	19,825,216	94,421,719	18007891	58988484
	38.56	61.44	12.02	87.98	15.46	84.54	11.30	88.70	23.39	76.61	17.35	82.65	23.39	76.61

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (01.04.2024)

Elaboración: MCLCP Lima Metropolitana

TOTAL	183,029,770,158	227,932,217,391	87.3		197,002,269,014	237,720,325,928	88.4		214,790,274,052	249,933,912,272	89.3		240,806,216,645	250,066,387,564						
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	33,960,119,207	45,287,165,338	90.3		36,330,465,112	50,382,301,823	88.0		43,870,800,509	55,247,500,047	92.3		52,746,239,240	55,235,404,612						
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	33,960,119,207	45,274,094,483	90.3		36,330,465,112	50,354,004,820	88.0		43,870,800,509	55,220,972,067	92.3		52,746,239,240	55,227,722,239						
Pliego 465: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	44,744,246	147,673,014	73.5		109,757,042	158,155,301	82.8		76,996,375	114,246,935	78.5		104,708,035	104,754,783						
	2021			2022					2023					2024						
Función	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10,465,837	11,809,917	91.5	23.39	8.00	33,923,268	12,787,154	83.4	30.91	8.09	22,257,312	33,514,217	85.3	28.91	29.33	41,929,453	22,217,335	27.9	40.04	19.45
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4,696,690	8,146,291	66.7	10.50	5.52	4,770,490	7,171,738	90.8	4.35	4.53	5,689,130	7,242,785	83.3	7.39	6.34	17,848,621	9,679,264	3.5	17.05	8.47
09: TURISMO	0	1,271,126		0.00	0.86	0	149,273	100.0	0.00	0.09	0	347,642	89.2	0.00	0.30	2,756,313	2,756,313	2.8	2.63	2.41
10: AGROPECUARIA	17,193,054	15,840,974	33.6	38.43	10.73	1,949,193	11,160,863	76.4	1.78	7.06	25,165,241	8,972,143	60.6	32.68	7.85	5,417,805	3,068,657	8.2	5.17	2.69

15: TRANSPORTE	12,300,486	110,273,631	76.7	27.49	74.67	61,333,282	124,583,362	82.7	55.88	78.77	19,039,812	62,405,428	78.2	24.73	54.62	26,457,069	62,164,039	14.9	25.27	54.41
17: AMBIENTE	0	241,847	63.4	0.00	0.16	7,691,581	2,213,478	89.5	7.01	1.40	4,756,408	1,674,367	27.6	6.18	1.47	10,208,421	4,778,822	0.6	9.75	4.18
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	88,179	89,228	94.7	0.20	0.06	89,228	89,433	94.8	0.08	0.06	88,472	90,353	90.7	0.11	0.08	90,353	90,353	25.1	0.09	0.08

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (01.04.2024)
Elaboración: MCLCP Lima Metropolitana

Función	2021					2022					2023					2024				
	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relación PIA	% Relación PIM
TOTAL	183,029,770,158	227,932,217,391	87.3			197,002,269,014	237,720,325,928	88.4			214,790,274,052	249,933,912,272	89.3			240,806,216,645	250,066,387,564			
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	33,960,119,207	45,287,165,338	90.3			36,330,465,112	50,382,301,823	88.0			43,870,800,509	55,247,500,047	92.3			52,746,239,240	55,235,404,612			
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	33,960,119,207	45,274,094,483	90.3			36,330,465,112	50,354,004,820	88.0			43,870,800,509	55,220,972,067	92.3			52,746,239,240	55,227,722,239			
Pliego 465: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	44,744,246	147,673,014	73.5			109,757,042	158,155,301	82.8			76,996,375	114,246,935	78.5			104,708,035	104,754,783			
1: RECURSOS ORDINARIOS	20,089,130	20,091,860	91.6	44.90	13.61	93,505,302	94,912,443	86.6	85.19	60.01	73,769,461	85,420,289	84.1	95.81	74.77	101,635,395			97.07	0.00
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	40,799	532,169	98.7	0.09	0.36	19,641	779,449	54.2	0.02	0.49	20,525	1,591,261	82.0	0.03	1.39	72,283			0.07	0.00
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	20,492,331	58,912,766	67.8	45.80	39.89	9,792,656	17,867,171	84.8	8.92	11.30	0	0		0.00	0.00	0	0		0.00	0.00
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	52,153,177	69.8	0.00	35.32	0	35,821,149	72.3	0.00	22.65	0	18,200,986	74.1	0.00	15.93	19,613			0.02	0.00
5: RECURSOS DETERMINADOS	4,121,986	15,983,042	83.5	9.21	10.82	6,439,443	8,775,089	82.0	5.87	5.55	3,206,389	9,034,399	34.1	4.16	7.91	2,980,744			2.85	0.00

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (01.04.2024)
Elaboración: MCLCP Lima Metropolitana

Asignación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Metropolitana de Lima por nivel de gobierno local y fuentes de financiamiento en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 (incluye Actividades y Proyectos).

	183,029,770,158	227,932,217,391		197,002,269,014	237,818,255,718		214,790,274,052	249,933,912,272		240,806,216,645	250,066,387,564					
TOTAL																
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	21,648,693,818	45,009,328,119		21,572,594,607	52,638,714,049		29,796,996,756	49,725,349,828		34,742,034,645	41,140,273,784					
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	21,648,693,818	45,000,851,309		21,572,594,607	52,612,602,256		29,796,996,756	49,701,928,622		34,742,034,645	41,130,730,764					
Departamento 15: LIMA	5,440,075,151	8,065,376,686		5,159,850,290	8,155,740,437		5,827,395,972	7,868,250,503		7,128,071,902	8,286,721,224					
Provincia 1501: LIMA	4,748,848,186	6,527,551,599		4,521,524,279	6,564,780,220		4,956,855,625	6,412,560,671		6,165,941,342	7,184,225,734					
	2021				2022				2023				2024			
Municipalidad	PIA	PIM	PIA %	PIM %	PIA	PIM	PIA %	PIM %	PIA	PIM	PIA %	PIM %	PIA	PIM	PIA %	PIM %
150101-301250: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	1,434,142,211	1,980,951,262	30.20	30.35	1,003,935,003	1,767,598,234	22.20	26.93	1,252,880,218	1,443,207,124	25.28	22.51	1,565,201,206		25.38	0.00

	PIM	Ejecución
150101-301250: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	2,020	1,816,626,120
	2021	1,980,951,262
	2022	1,767,598,234
	2023	1,443,207,124
		81.2%
		88.0%
		84.3%
		82.1%

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (02.04.2024)
 Elaboración: MCLCP Lima Metropolitana

	183,029,770,158	227,932,217,391		197,002,269,014	237,818,255,718		214,790,274,052	221,721,362,768		240,806,216,645	250,066,387,564
TOTAL											
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	21,648,693,818	45,009,328,119		21,572,594,607	52,638,714,049		29,796,996,756	32,837,280,743		34,742,034,645	41,140,273,784
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	21,648,693,818	45,000,851,309		21,572,594,607	52,612,602,256		29,796,996,756	32,828,987,398		34,742,034,645	41,130,730,764
Departamento 15: LIMA	5,440,075,151	8,065,376,686		5,159,850,290	8,155,740,437		5,827,395,972	6,128,735,784		7,128,071,902	8,286,721,224
Provincia 1501: LIMA	4,748,848,186	6,527,551,599		4,521,524,279	6,564,780,220		4,956,855,625	5,162,509,264		6,165,941,342	7,184,225,734
	2021		2022		2023		2024				
Municipalidad	PIA	PIM	PIA	PIM	PIA	PIM	PIA	PIM			

TOTAL	183,029,770,158	227,932,217,391	87.2			197,002,269,014	238,070,181,438	87.9			214,790,274,052	249,933,912,272	89.3			240,806,216,645	250,066,387,564	20.1		
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	21,648,693,818	45,009,328,119	71.6			21,572,594,607	52,886,839,768	71.4			29,796,996,756	49,725,349,828	72.7			34,742,034,645	41,140,273,784	15.5		
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	21,648,693,818	45,000,851,309	71.6			21,572,594,607	52,860,445,822	71.4			29,796,996,756	49,701,928,622	72.7			34,742,034,645	41,130,730,764	15.5		
Departamento 15: LIMA	5,440,075,151	8,065,376,686	80.0			5,159,850,290	8,161,438,139	80.5			5,827,395,972	7,868,250,503	79.6			7,128,071,902	8,286,721,224	17.9		
Provincia 1501: LIMA	4,748,848,186	6,527,551,599	83.0			4,521,524,279	6,564,305,861	82.9			4,956,855,625	6,412,560,671	81.3			6,165,941,342	7,184,225,734	18.2		
Municipalidad 150101-301250: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	1,434,142,211	1,980,951,262	88.0			1,003,935,003	1,767,598,234	84.3			1,252,880,218	1,443,207,124	82.1			1,565,201,206	2,293,441,797	17.6		
	2021					2022					2023					2024				
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Avance %	% Relacion PIA	% Relacion PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relacion PIA	% Relacion PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relacion PIA	% Relacion PIM	PIA	PIM	Avance %	% Relacion PIA	% Relacion PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	16,798,822	17,611,684	50.7	1.17	0.89	16,886,319	22,113,152	60.9	1.68	1.25	15,859,395	32,154,731	60.9	1.27	2.23	19,312,309	19,312,309	2.5	1.23	0.84
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	428,098,646	530,736,865	94.0	29.85	26.79	329,112,670	431,927,182	84.3	32.78	24.44	415,749,631	451,915,404	84.3	33.18	31.31	746,892,287	760,676,430	15.6	47.72	33.17
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	242,424,035	279,885,379	67.8	16.90	14.13	14,073,534	311,881,969	57.0	1.40	17.64	0	114,050,770	57.0	0.00	7.90	0	637,632,263	7.0	0.00	27.80
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	129,169,596	87.5	0.00	6.52	0	40,386,295	29.0	0.00	2.28	29,100,045	22,470,761	29.0	2.32	1.56	0	13,884,009	14.6	0.00	0.61
5: RECURSOS DETERMINADOS	746,820,708	1,023,547,738	91.2	52.07	51.67	643,862,480	961,289,636	86.7	64.13	54.38	792,171,147	822,615,458	86.7	63.23	57.00	798,996,610	861,936,786	27.5	51.05	37.58

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (02.04.2024)
Elaboración: MCLCP Lima Metropolitana

Asignación y ejecución presupuestal en la provincia de Lima de la categoría presupuestal “TBC-VIH/SIDA” por niveles de gobierno en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 (incluye Actividades y Proyectos).

TOTAL	183,029,770,158	227,537,727,810	199,141,334,841	87.5	197,002,269,014	237,720,325,928	210,105,813,100	88	164,527,903,498	203,092,868,517	223,259,658,086	85.1	240,806,216,645	250,350,547,191
Departamento (Meta) 15: LIMA	99,289,363,081	100,819,871,844	91,844,822,974	91.1	103,709,897,100	102,580,605,756	95,636,695,492	93	83,761,472,762	102,808,842,075	100,687,972,555	100.4	116,942,560,239	116,433,030,306
Provincia (Meta) 1501: LIMA	95,864,639,562	96,234,274,487	88,029,566,980	91.5	99,763,923,971	97,749,577,692	91,449,122,419	94	80,560,424,357	99,197,788,418	96,495,619,184	102.4	111,780,821,104	111,725,849,785
Categoría Presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA	279,444,191	253,200,155	228,914,676	90.4	177,002,203	249,761,612	227,261,650	91	253,777,696	267,801,753	248,808,473	120	223,258,234	267,650,691
Nivel de Gobierno	PIA 2021	PIM 2021	Ejecución 2021 (Devengado)		PIA 2022	PIM 2022	Ejecución 2022 (Devengado)		PIA 2023	PIM 2023	Ejecución 2023 (Devengado)		PIA 2024	PIM 2024
			S/	%			S/	%			S/	%		
E: GOBIERNO NACIONAL	237,524,860	210,782,908	192,086,514	91	134,718,576	206,851,843	187,943,043	90.9	218,011,466	229,381,663	210,586,394	129.8	175,691,750	220,047,879
	85.0%	83.2%			76.1%	82.8%			85.9%	85.7%			78.7%	82.2%
M: GOBIERNOS LOCALES	41,919,331	42,417,247	36,828,162	86.8	42,283,627	42,909,769	39,318,607	91.6	35,706,278	38,391,860	38,222,079	71.9	47,566,484	47,602,812
	15.0%	16.8%			23.9%	17.2%			14.1%	14.3%			21.3%	17.8%

	PIA 2020	PIA 2021	PIA 2022	PIA 2023	PIA 2024
E: GOBIERNO NACIONAL	88.3%	85.0%	76.1%	85.9%	78.7%
M: GOBIERNOS LOCALES	11.7%	15.0%	23.9%	14.1%	21.3%

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas (03.04.2024)
Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

Asignación y ejecución presupuestal en la provincia de Lima del producto “Personas afectadas con Tuberculosis reciben apoyo nutricional” en los años 2021, 2022, 2023 y 2024 (incluye Actividades y Proyectos).

Incluye: Actividades y Proyectos												POI en ejecución	Devengado	POI en ejecución	Devengado	
TOTAL	183,029,770,158	227,537,727,810	199,141,334,841	87.5	197,002,269,014	238,070,181,438	209,318,562,767	87.9	214,790,274,052	249,947,195,243	223,258,114,141	85.1	240,806,216,645	250,402,380,372	223,259,158,285	85.1
Departamento (Meta) 15: LIMA	99,289,363,081	100,819,871,844	91,844,822,974	91.1	103,708,610,072	102,684,383,589	95,450,970,769	93	104,251,147,905	108,577,725,946	100,687,274,400	100.4	116,942,560,239	116,416,270,159	100,687,544,248	100.4
Provincia (Meta) 1501: LIMA	95,864,639,562	96,234,274,487	88,029,566,980	91.5	99,762,169,480	97,846,485,210	91,283,626,787	93.3	100,266,972,795	103,657,524,557	96,495,140,003	102.4	6,165,941,342	8,309,393,544	96,495,200,454	102.4
Categoría Presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA	279,444,191	253,200,155	228,914,676	90.4	177,002,203	249,761,612	226,689,332	90.8	230,295,138	255,957,545	248,808,457	120	47,566,484	47,602,812	248,808,457	120
Producto / Proyecto	PIA 2021	PIM 2021	Ejecución 2021 (Devengado)		PIA 2022	PIM 2022	Ejecución 2022 (Devengado)		PIA 2023	PIM 2023	Ejecución 2023 (Devengado)		PIA 2024	PIM 2024	Ejecución 2024 (Devengado)	
			S/	%			S/	%			S/	%			S/	%
3000669: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	41,919,331	42,417,247	36,828,162	86.8	42,283,627	42,909,769	39,104,294	91.1	39,116,942	39,337,115	38,222,079	97.2	47,566,484	47,602,812	2,619,608	5.5
	15.0%	16.8%			23.9%	17.2%			17.0%	15.4%			# VALOR!	# VALOR!		

Variación PIA 2019 - PIA 2023		Variación PIA 2020 - PIA 2023		Variación PIA 2021 - PIA 2023		Variación PIA 2022 - PIA 2023		Variación Ejecución 2022 - 2023
S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	
9,150,581	34.5%	294,278	0.8%	-6,213,053	-14.8%	-6,577,349	-17.9%	6.1

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas (03.04.2024)
Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

Variación del PIA 2023 - 2024 del producto 3000669 (0016 TBC-VIH/SIDA) de los distritos con mayor incidencia de TB en la provincia de Lima

TOTAL	214,790,274,052	240,806,216,645
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	29,796,996,756	34,742,034,645
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	29,796,996,756	34,742,034,645
Departamento 15: LIMA	5,827,395,972	7,128,071,902

Categoría Presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA	41,811,079	6,165,941,342		
Provincia 1501: LIMA	39,116,942	47,566,484		
Producto/Proyecto 3000669: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	39,116,942	47,566,484	8449542	22%
			Variación PIA 2023 - PIA 2024	
			S/.	%
150101-301250: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	1,666,520	1,934,800	268280	16%
150102-301251: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	229,504	576,366	346.862	151%
150103-301252: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE	2,860,349	3,335,699	475350	17%
150106-301255: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	1,494,253	1,639,932	145679	10%
150110-301259: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	2,408,694	2,797,214	388520	16%
150111-301260: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	1,331,453	1,266,127	-65326	-5%
150112-301261: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	1,121,013	1,465,946	344933	31%
150115-301264: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA	1,269,896	1,494,274	224378	18%
150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	1,368,603	1,215,240	-153363	-11%
150125-301274: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	1,267,227	1,906,028	638801	50%
150128-301277: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIMAC	1,094,289	1,149,427	55138	5%
150132-301281: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	5,535,923	9,204,364	3668441	66%
150133-301282: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	2,029,160	2,674,985	645825	32%
150135-301284: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES	1,513,000	2,050,092	537092	35%
150136-301285: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	420,793	678,475	257.682	61%
150137-301286: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	1,551,034	1,714,977	163943	11%
150139-301288: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	33.872	63.508	29.636	87%
150141-301290: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	783.98	492.78	-291.2	-37%
150142-301291: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	1,625,122	1,880,028	254906	16%
150143-301292: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	2,125,883	2,099,946	-25937	-1%

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - Ministerio de Economía y Finanzas (03.04.2024)

Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

Asignación y ejecución presupuestal en el PP0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres- Proyecto / Provincia de Lima

TOTAL	177367859707	217254208912	182575785825	84.0	183029770158	227932217930	198911556626	87.3	197002269014	237720316960	210029720118	88.4	214790274052
-------	--------------	--------------	--------------	------	--------------	--------------	--------------	------	--------------	--------------	--------------	------	--------------

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	20879069452	42735576309	27097341311	63.4	21648693818	45009328658	32269023044	71.7	21572594607	52638714049	38174847360	72.5	29796996756
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	20879069452	42727580509	27093837278	63.4	21648693818	45000851848	32262231128	71.7	21572594607	52612602256	38169517122	72.5	29796996756
Departamento 15: LIMA	5336489812	7789983948	5675293632	72.9	5440075151	8065377225	6456405697	80.1	5159850290	8155740437	6684107701	82.0	5827395972
Provincia 1501: LIMA	4772803357	6399545719	4851922387	75.8	4748848186	6527551599	5419954292	83.0	4521524279	6564780220	5540881293	84.4	4956855625
Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	39.628.489,00	113073376	93792191	82.9	48.917.777,00	78.216.404,00	66927484	85.6	37983106	66797331	57013424	85.4	44059909
Proyecto	PIA 2020	PIM 2020	Ejecución 2020 (Devengado)	Avance %	PIA 2021	PIM 2021	Ejecución 2021 (Devengado)	Avance %	PIA 2022	PIM 2022	Ejecución 2022 (Devengado)	Avance %	PIA 2023
3000001: ACCIONES COMUNES	6.139.312,00	27784520	25063408	90.2	8014720	8795879	7400920	84.1	7287474	8979548	7949976	88.5	9273489
	15%	25%			16%	11%			19%	13%			21%
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	6539545	28699010	25567382	89.1	5472164	14456237	10174819	70.4	5262537	15144175	11668390	77.0	7831673
	17%	25%			11%	18%			14%	23%			18%
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	250901	3644085	1239332	34.0	8244903	9969281	9747684	97.8	4609023	5399423	4787746	88.7	5268471
	1%	3%			17%	13%			12%	8%			12%
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	14873230	21962466	19491447	88.7	15231170	22168399	19939632	89.9	14467554	21323509	19787557	92.8	14911398
	38%	19%			31%	28%			38%	32%			34%
3000737: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	1783875	2323622	2115303	91.0	1718977	2058002	1938163	94.2	1240536	1223714	1157069	94.6	739558
	5%	2%			4%	3%			3%	2%			2%

3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1339699	704652	625573	88.8	520	578198	50263	86.9	545699	1083562	1047128	96.6	456022
	3%	1%			0%	1%			1%		2%		1%
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	3260564	5064971	4408469	87.0	2162502	2988413	2515373	84.2	1981829	3666788	3401711	92.8	1574996
	8%	4%			4%	4%			5%	5%			4%
3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	0		0.0									

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (04.04.2024)

Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

Asignación y ejecución presupuestal en la meta 00001-301250 “Fortalecimiento de Igualdad Oportunidad de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacitados / MML 2021, 2022, 2023 y 2024

Incluye: Actividades y Proyectos	2021				2022				2023				2024			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Municipalidad 150101-301250: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	1,434,142,211	1,980,951,262		88.0	1,003,935,003	1,767,598,234		84.3	1,252,880,218	1,443,207,124		82.1	1,565,201,206	2,294,390,519		18.3
Función 23: PROTECCION SOCIAL	53,296,532	68,871,574		90.8	42,025,223	57,088,853		94.1	52,298,182	117,373,483		70.8	813,344,991	1,591,896,984		20.4
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	50,806,875	65,821,898		93.0	39,833,931	54,727,106		94.8	50,603,162	115,582,663		70.4	756,276,713	841,969,291		24.3
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO	48,077,933	56,751,486		96.7	37,726,071	50,952,598		94.5	43,013,671	112,664,447		72.0	2,801,667	2,173,414		25.8
Actividad/Acción de Inversión/Obra 5001122: PROTECCION SOCIAL	3,085,772	4,217,863		96.8	2,533,020	4,318,197		94.8	3,354,360	2,804,943		96.5	2,801,667	2,173,414		25.8
División Funcional 051: ASISTENCIA SOCIAL	3,085,772	4,217,863		96.8	2,533,020	4,318,197		94.8	3,354,360	2,804,943		96.5	2,801,667	2,173,414		25.8
Grupo Funcional 0114: DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,085,772	4,217,863		96.8	2,533,020	4,318,197		94.8	3,354,360	2,804,943		96.5	2,801,667	2,173,414		25.8
Meta	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
00001-301250: FORTALECIMIENTO DE IGUALDAD OPORTUNIDAD DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS	3,085,772	4,217,863	4,082,666	96.8	2,533,020	4,318,197	4,092,518	94.8	3,354,360	2,804,943	2,706,725	96.5	2,801,667	2,173,414	560,562	25.8
Cantidad: 2,350.0	Cantidad: 1,370.0			Cantidad: 1,586.0				Cantidad: 1,264.0				Cantidad: 50.0				
Unidad de Medida: PARTICIPANTE	Unidad de Medida: PARTICIPANTE			Unidad de Medida: ACCION				Unidad de Medida: EVENTOS				Unidad de Medida: ACCION				
Avance Físico: 3017 (128.4 %)	Avance Físico: 1413 (103.1 %)			Avance Físico: 1566 (98.7 %)				Avance Físico: 1262 (99.8 %)				Avance Físico: 0 (0.0 %)				

Fuente: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal – Ministerio de Economía y Finanzas (03.04.2024)
Elaboración: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana